REPÚBLICA DE PANAMÁ

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Υ

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2021

(Presentado según Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre de 2000)



Razón Social del Emisor : BANCO DELTA, S.A.

Valores que ha registrado Bonos Corporativos

Valores Comerciables Negociables

Resoluciones de CNV 173-10 de 19-mayo-10 (Bonos Corporativos)

172-10 de 19-mayo-10 (Valores Negociables)

Teléfono y fax del Emisor 340-0000; 340-0019

Dirección del Emisor : Vía España y Calle Elvira Méndez,

Torre Delta, Planta Baja

Correo Electrónico del Emisor: <u>ilavergne@bandelta.com</u>

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.



I. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables; impulsando mejoras en su eficiencia operativa y manteniendo adecuados niveles de liquidez y solvencia.

Banco Delta, S.A. y subsidiaria serán referidos como Banco Delta, S.A. o el Banco.

Al 31 de marzo de 2021, el Emisor completó el tercer trimestre del período fiscal iniciado el 1° de julio de 2020.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Banco Delta, S.A. administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Adicionalmente, se busca obtener un rendimiento razonable en su Tesorería, dentro del marco conservador de su política de inversiones.

El riesgo de liquidez del Banco es gestionado por el Comité de Activos y Pasivos y monitoreado por el Comité de Riesgos, designados por su Junta Directiva.

A continuación, se detallan las razones financieras de liquidez de Banco Delta, S.A., al 31 de marzo de 2021 y al 30 de junio de 2020 (cierre fiscal previo):

| | mar21 | jun20 |
|--|-------|-------|
| Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos de Clientes | 15% | 22% |
| Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos de Clientes | 40% | 43% |
| Efectivo, Depósitos e Inversiones / Depósitos de Clientes + Obligaciones | 31% | 34% |
| Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Activos | 26% | 29% |
| Efectivo y Depósitos / Total de Activos | 10% | 15% |
| Préstamos, netos / Total de Depósitos de Clientes | 99% | 92% |
| Préstamos, netos / Total de Activos | 66% | 62% |

Al 31 de marzo de 2021, el total de activos es de \$305 millones, de los que el principal componente es la Cartera de Crédito neta, que asciende a \$201 millones y representa 66% del mismo.

Los Activos Líquidos del Banco consisten en Efectivo, efectos de caja, depósitos en otros bancos e inversiones, que suman \$80 millones ó 26% del total de Activos.

El total de Pasivos es de \$269 millones. Los Pasivos financieros suman \$256 millones, de los que \$202 millones ó 78% corresponden a Depósitos recibidos, \$32 millones ó 12% a Bonos y Valores Comerciales Negociables y \$22 millones u 8% a Financiamientos recibidos.

A marzo de 2021, la relación de los Activos líquidos sobre el total de Depósitos es de 40%, mientras que los Activos líquidos representan 31% del total de depósitos más obligaciones.

Complementariamente, el Banco cuenta con Líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta \$10 millones y \$30 millones, respectivamente; en adición a una Emisión de Deuda Subordinada, registrada por hasta \$30 millones.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y a mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta, S.A. se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez.

Al 31 de marzo de 2021, el Banco mantenía índices de 80% en liquidez legal y de 745% en Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR, por sus siglas en inglés), excediendo los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos (mínimos de 30% y 50%, respectivamente).

B. RECURSOS DE CAPITAL

Banco Delta, S.A. mantiene una relación equilibrada en el crecimiento de sus activos y patrimonio, en adición a lo que se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) mínimo de 8%, para bancos de licencia general. La adecuación de capital de Banco Delta, al 31 de marzo de 2021, es de 13.51%.

Al 31 de marzo de 2021, los Estados Financieros Consolidados Interinos de Banco Delta, S.A. reflejan un Patrimonio Neto de \$36 millones.

Los estados financieros consolidados interinos adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.



C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2021, Banco Delta, S.A. completa el tercer trimestre de su período fiscal 2020-21, con una pérdida neta acumulada de \$187 mil.

Ingreso Neto de Intereses y Comisiones

| | mar21 | mar20 | Diferencia | Variació |
|--|------------|------------|-------------|----------|
| Ingreso de Intereses y Comisiones | 24,478,566 | 27,676,588 | (3,198,022) | -12% |
| Gasto de Intereses y Comisiones | 10,071,390 | 9,885,752 | 185,638 | 2% |
| Ingreso Neto de Intereses y Comisiones | 14,407,176 | 17,790,836 | (3,383,660) | -19% |
| Margen Financiero antes de Provisiones | 59% | 64% | | |

Al 31 de marzo de 2021, Banco Delta, S.A. reporta Ingresos por Intereses y Comisiones Acumulados por \$24.5 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por \$10.1 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones por \$14.4 millones.

En comparación con el mismo período de año fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, refleja una disminución de \$3.4 millones, mientras que el Margen Financiero Bruto pasa de 64% a 59%.

Intereses y Comisiones Ganadas

| Intereses y Comisiones Ganadas | mar21 | mar20 | Diferencia | Variación |
|---|---------------------------|---------------------------|----------------------|-----------|
| Préstamos | 23,660,350 | 26,266,770 | (2,606,420) | -10% |
| Depósitos en Bancos | 69,108 | 183,793 | (114,685) | -62% |
| Inversiones en Valores | 749,108 | 1,226,025 | (476,917) | -39% |
| Total | 24,478,566 | 27,676,588 | (3,198,022) | -12% |
| Activos productivos promedio | | | | |
| Activos productivos promedio | | | | |
| | | | | |
| Cartera de Crédito | 189,730,433 | 189,250,479 | 479,954 | 0% |
| Cartera de Crédito Depósitos bancarios | 189,730,433 35,664,291 | 189,250,479 31,618,861 | 479,954 4,045,430 | 0% 13% |
| | , , | , , | , | |

Los Ingresos por Intereses y Comisiones acumulados al 31 de marzo de 2021, reflejan una disminución de \$3.2 millones ó 12%, con respecto al período fiscal previo; principalmente, por efecto de un menor rendimiento sobre la cartera de crédito, resultante de renegociación de condiciones, para adecuarlas a la capacidad de pago de clientes, afectados en sus ingresos, por la Pandemia de COVID-19.



Gasto de Intereses y Comisiones

| Gasto de Intereses y Comisiones | mar21 | mar20 | Diferencia | Variación |
|--|--------------------------|--------------------------|------------------------|------------|
| Bonos y Valores Comerciales Negociables | 1,089,413 | 1,096,818 | (7,405) | -1% |
| Financiamientos Recibidos | 1,195,196 | 1,100,656 | 94,540 | 9% |
| Depósitos | 7,786,781 | 7,688,278 | 98,503 | 1% |
| Total | 10,071,390 | 9,885,752 | 185,638 | 2% |
| | | | | |
| | 17 7EO 16E | 22 960 602 | 2 880 562 | 160/ |
| Pasivos con Intereses, promedio Bonos y Valores Comerciales Negociables Financiamientos Recibidos | 27,759,165 28,274,044 | 23,869,603 23,817,094 | 3,889,562 4,456,951 | 16% 19% |
| | | • • | | |

El Gasto de intereses y comisiones acumulado al 31 de marzo de 2021, reflejan un incremento de \$186 mil ó 2%, no obstante que el saldo promedio del Pasivo financiero se incrementa en \$16MM, reflejando así una disminución en el costo de fondos promedio, que pasa de 5.5% a 5.2%.

Provisión para Posibles Préstamos Incobrables

Al 31 de marzo de 2021, el Gasto de Provisión para Protección de Cartera asciende a \$3 millones, mientras que el saldo de la Reserva Total para Protección de Cartera es de \$12.6 millones ó 6.5% del saldo a capital de la Cartera de crédito.

Dicha Reserva equivale a 298% de la Cartera de Crédito vencida y 202% de la Cartera de Crédito morosa y vencida.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó, a partir del segundo trimestre de 2020, actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que el gobierno continúa tomando entorno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando los diferentes escenarios previstos para la recuperación de la economía.

D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

El ya aminorado desempeño de la economía nacional se ha enfatizado a partir de marzo de 2020, con la llegada de la pandemia del COVID-19, a raíz de la que el Gobierno Nacional implementó medidas de cuarentena y cierre de negocios no esenciales, afectando el crecimiento de la Cartera de crédito de Banco Delta y del sistema bancario nacional, en general.



Como banco líder en microfinanzas en Panamá, Banco Delta, está enfocado en impulsar el crecimiento de la micro y pequeña empresa, principalmente, de aquellas con cierto grado de informalidad o escaza estructura formal; con la misión de crear relaciones a largo plazo, mejorando la calidad de vida de sus clientes y sus familias, a través de la oferta de innovadores productos y soluciones financieras, además de servicios de valor agregado como asesoría y capacitación.

Actualmente, tiene presencia a nivel nacional, con sus siete oficinas, que complementa a través de una red de más de 3,300 puntos de pago y depósitos, a los que se suman más de 2,000 Cajeros Automáticos del sistema Clave.

Producto de la pandemia, la mayoría de los colaboradores del Banco están operando bajo la modalidad de teletrabajo. No obstante, además de nuestras redes de pagos y depósitos y de cajeros automáticos, mantenemos seis de nuestras oficinas, atendiendo con horarios adecuados a las restricciones de cuarentena, para lo que se han implementado medidas de bioseguridad, para salvaguardar el bienestar de nuestros colaboradores y clientes.

El Banco ha ampliado su línea de negocios, mediante la apertura de su Banca Comercial, expandiendo su mercado objetivo, al incorporar la atención de pequeñas y medianas empresas y a quienes también se les ofrece la asesoría financiera, que siempre los ha caracterizado.

El Acuerdo SBP No. 02-2020 del 16 de marzo de 2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados", con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago. Durante un período de 120 días, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos, a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración según lo dispuesto en el Acuerdo SBP No. 04-2013: Entre marzo y junio los préstamos de más de 25 mil clientes, en su mayoría dueños de la micro y pequeña empresa, fueron modificados.

Con la Ley 156 del 30 de junio de 2020, se establece una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020, para personas naturales y jurídicas afectadas económicamente debido a la emergencia nacional con motivo de la pandemia. La moratoria es extensiva en los préstamos hipotecarios residenciales, personales, de auto, tarjetas de crédito, préstamos a la pequeña y mediana empresa, préstamos comerciales, además de los préstamos otorgados al sector transporte, agropecuario y créditos de consumo.

El Acuerdo SBP No. 02-2020, fue modificado mediante el Acuerdo No. 009-2020 del 23 de septiembre de 2020, con el que se establece una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos



capitalizados; y mediante el Acuerdo SBP No. 13-2020 del 21 de octubre de 2020, que amplía el período de evaluación para el otorgamiento de préstamos modificados plazo hasta el 30 de junio de 2021, para aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.

La reactivación económica de Panamá, luego de la crisis causada por la pandemia del COVID-19, depende en gran medida de las micro, pequeñas y medianas empresas, que según datos oficiales representan el 97% del parque empresarial panameño y generan el 85% de la empleomanía a nivel nacional

Los empresarios de este segmento se caracterizan por su resiliencia y, aunque muchos se han visto impactados negativamente por los efectos económicos de la pandemia, serán los que más rápido lograrán activarse y salir adelante. Banco Delta ocupa un rol fundamental en la reactivación de los negocios de sus clientes, ofreciéndoles facilidades de financiamientos con condiciones especiales, asesoría y guía sobre mejores prácticas, en especial aquellas relacionadas con la innovación y transformación digital.

II. ESTADOS FINANCIEROS

Adjuntamos los Estados Financieros Interinos Consolidados de Banco Delta, S.A. al cierre del 31 de marzo de 2021.



(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados e Información de Consolidación

31 de marzo de 2021

(Con el Informe del Contador Independiente sobre la Revisión de los Estados Financieros Consolidados Interinos)



(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe del Contador Independiente sobre la Revisión de los Estados Financieros Consolidados Interinos

Estado Consolidado de Situación Financiera Estado Consolidado de Resultados Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | <u>Anexos</u> |
|--|---------------|
| Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera | 1 |
| Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Resultados | 2 |



Lidia Elisa Tejada R.

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO C. P. A. No. 8448

A LA JUNTA DIRECTIVA BANCO DELTA, S. A.

Los estados financieros interinos consolidados de Banco Delta, S. A. y Subsidiarias, al 31 de marzo de 2021, incluyen el estado consolidado de situación financiera y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminados el 31 de marzo de 2021, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados interinos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

En mi revisión, los estados financieros consolidados interinos antes mencionados al 31 de marzo de 2021, fueron preparados conforme a las normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

Lidia Elisa Tejada R. CPA No. 8448

Panamá, República de Panamá 30 de abril de 2021



(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de marzo de 2021

(Cifras en Balboas)

| <u>Activos</u> | <u>Nota</u> | 31 de marzo <u>2021</u> (No Auditado) | 30 de junio 2020 (Auditado) |
|--|-------------|---|-----------------------------------|
| Efectivo y efectos de caja | | 2,046,966 | 1,745,289 |
| Depósitos en bancos: | | | · - |
| A la vista locales | | 4,499,208 | 8,047,935 |
| A la vista extranjeros | | 7,080,764 | 3,205,568 |
| A plazo locales | | 17,299,920 | 31,209,460 |
| Total de depósitos en bancos a costo amortizado | 4 | 28,879,892 | 42,462,963 |
| Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos | | | |
| a costo amortizado | 7 | 30,926,858 | 44,208,252 |
| | | | |
| Valores comprados bajo acuerdos de reventa | 8 | 0 | 937,927 |
| Inversiones en valores | 9 | 49,041,546 | 41,013,864 |
| Préstamos Menos: | | 210,808,754 | 193,105,899 |
| Intereses y comisiones descontados no ganados | | 3,791,257 | 4,289,354 |
| Reserva para pérdidas en préstamos | | 6,351,797 | 4,571,913 |
| Préstamos a costo amortizado | 6, 10 | 200,665,700 | 184,244,632 |
| | | | |
| Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto | 11 | 5,303,208 | 6,248,802 |
| Otros Activos: | | | |
| Gastos pagados por anticipado | | 2,330,908 | 1,866,100 |
| Bienes adjudicados | 12 | 3,139,943 | 3,427,932 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 24 | 1,785,560 | 1,391,281 |
| Activos intangibles | 13 | 2,910,557 | 3,574,902 |
| Otros activos | 14 | 9,094,877 | 9,264,801 |
| Total de otros activos | | 19,261,845 | 19,525,016 |
| | | | |

| Total de activos | <u>305,199,157</u> | 296,178,493 |
|------------------|--------------------|-------------|
| | | |

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados interinos

No. CPA 8448

5

| Pasivos y patrimonio | <u>Nota</u> | 31 de marzo <u>2021</u> (No Auditado) | 30 de junio <u>2020</u> (Auditado) |
|--|-------------|---|--|
| Depósitos de clientes: | | | |
| A la vista locales | 6 | 3,100,865 | 2,099,170 |
| A la vista extranjeros | | 112,740 | 113,125 |
| De ahorros locales | | 51,559,436 | 49,572,240 |
| De ahorros extranjeros | | 2,483,910 | 3,017,883 |
| A plazo locales | | 134,588,364 | 132,578,556 |
| A plazo extranjeros | | 5,081,451 | 5,570,195 |
| A plazo interbancarios-locales | | 5,000,705 | 8,003,910 |
| Total de depósitos de clientes e interbancarios | | | |
| a costo amortizado | | 201,927,471 | 200,955,079 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 15 | 0 - | 5,815,415 |
| Financiamientos recibidos a costo amortizado | 16 | 27,546,427 | 22,169,130 |
| Bonos corporativos por pagar a costo amortizado | 17 | 22,810,565 | 22,749,059 |
| Valores comerciales negociables a costo amortizado | 18 | 9,075,809 | 882,897 |
| Pasivos por arrendamiento | 19 | 438,975 | 578,141 |
| Otros pasivos: | | | |
| Cheques de gerencia y certificados | | 762,566 | 1,305,331 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 24 | 551,150 | 318,655 |
| Otros pasivos | 20 | 6,123,295 | 5,243,591 |
| Total de otros pasivos | | 7,437,011 | 6,867,577 |
| Total de pasivos | | 269,236,258 | 260,017,298 |
| Patrimonio: | | ā | |
| Acciones comunes | 21 | 21,056,974 | 21,056,974 |
| Capital pagado en exceso | | 908,996 | 908,996 |
| Acciones en tesorería | 21 | (1,025,632) | (1,025,632) |
| Reserva regulatoria de bienes adjudicados | | 465,863 | 417,622 |
| Reserva regulatoria de préstamos modificados | | 1,261,290 | 0 |
| Provisión dinámica | 27 | 5,024,666 | 5,024,666 |
| Utilidades no distribuidas | | 8,270,742 | 9,778,569 |
| Total de patrimonio | | 35,962,899 | 36,161,195 |
| Compromisos y contingencias | 22 | | |
| Total de pasivos y patrimonio | | 305,199,157 | 296,178,493 |
| | | | |



BANCO DELTA y SUBSIDIARIAS, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el período de nueves meses terminados el 31 de marzo de 2021

(Cifras en balboas)

| . <u> </u> | (No Au | ditado) | (No Au | ditado) |
|---|-----------|----------------------|-----------------------|-------------------------|
| | III Trin | nestre | Acum | <u>ulado</u> |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Ingresos por intereses: | | | | |
| Intereses ganados sobre: | | | | |
| Préstamos | 7,643,441 | 8,339,925 | 23,660,350 | 26,266,770 |
| Depósitos a plazo | 20,958 | 57,873 | 69,108 | 183,793 |
| Inversiones Total de ingresos por intereses | 7,956,888 | 375,654 8,773,452 | 749,108 24,478,566 | 1,226,025 27,676,588 |
| - Total de lligresos por littereses | 7,300,000 | 0,770,402 | 24,470,300 | 27,070,300 |
| Gastos de intereses sobre: | | | | |
| Depósitos | 2,575,489 | 2,579,506 | 7,786,781 | 7,688,278 |
| Financiamientos recibidos | 387,342 | 271,460 | 1,089,413 | 1,100,656 |
| Bonos y valores comerciales negociables | 448,027 | 360,123 | 1,195,196 | 1,096,818 |
| Total de gastos de intereses | 3,410,858 | 3,211,089 | 10,071,390 | 9,885,752 |
| Ingresos neto por intereses | 4,546,030 | 5,562,363 | 14,407,176 | 17,790,836 |
| Menos: | | | | |
| Provisión para (reversión de) pérdidas en préstamos | 381,229 | 1,938,357 | 2,973,284 | 3,511,358 |
| Reversión de inversiones deterioradas | 10,199 | (8,168) | 106,175 | (26,643) |
| Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro | 22,424 | 98,309 | 165,744 | 253,148 |
| Reversión de (Provisión para) pérdidas en depósitos en banco: | 438 | 245 | 552 | 824 |
| ngreso neto por intereses , después de provisiones | 4,131,740 | 3,533,620 | 11,161,421 | 14,052,149 |
| Otros ingresos (gastos): | | | | |
| Cancelación anticipada y venta de equipo | (74,626) | (194,281) | (173,205) | (150,178) |
| Comisiones sobre otros servicios bancarios | 9,002 | 11,118 | 25,716 | 34,082 |
| Servicios de administración de seguros | 100,759 | 189,281 | 296,736 | 701,292 |
| Ganancia en venta de inversiones | 0 | 4,130 | 0 | 33,899 |
| Ganancia neta no realizada en inversiones a VRCR | 21,360 | (440,835) | 199,367 | (368,505) |
| Otros ingresos, neto | (126,959) | 44,809 | (370,660) | 86,316 |
| Gastos por comisiones | 82,634 | (179,316) | 144,365 | (503,240) |
| Total de otros ingresos, neto | 12,170 | (565,094) | 122,319 | (166,334) |
| Gastos generales y administrativos: | | | Ξ | |
| Salarios y otros gastos de personal | 2,119,270 | 2,535,859 | 5,954,147 | 7,846,697 |
| Honorarios y servicios profesionales | 249,692 | 429,252 | 709,224 | 1,431,025 |
| Alquileres y mantenimiento | 106,266 | 243,385 | 277,396 | 762,411 |
| Impuestos varios | 151,221 | 129,194 | 365,793 | 326,658 |
| Depreciación y amortización | 604,914 | 613,956 | 1,819,018 | 2,037,571 |
| Útiles y papelería | 49,527 | 73,540 | 127,541 | 229,678 |
| Soporte a sistemas | 419,756 | 428,736 | 1,274,850 | 1,226,253 |
| Seguros | 26,285 | 26,465 | 71,183 | 77,625 |
| Dietas y reuniones | 73,141 | 89,978 | 220,290 | 285,380 |
| Publicidad y propaganda | 59,273 | 200,100 | 248,652 | 475,266 |
| Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia | 145,747 | 168,588 | 362,192 | 517,858 |
| Otros gastos | 113,992 | (103,777) | 203,239 | 181,067 |
| otal de gastos generales y administrativos | 4,119,085 | 4,835,276 | 11,633,526 | 15,397,489 |
| Jtilidad antes del impuesto sobre la renta | 24,825 | (1,866,750) | (349,786) | (1,511,674) |
| mpuesto sobre la renta, neto | 454,795 | (152,621) | (162,533) | (171,067) |
| Utilidad neta | (429,970) | (1,714,129) | (187,253) | (1,340,607) |
| - | | | | |

lie. Litia E. Nojada R.

CPA No. 4884

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados interinos

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el período de nueve meses terminados el 31 de marzo de 2021

(Cifras en Balboas)

| | | (No Aud | itado) |
|--|--------|-----------------------|-------------------|
| | Notas | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
| Ingresos por intereses sobre: | | | |
| Préstamos | 6 | 23,660,350 | 26,266,770 |
| Depósitos a plazo | | 69,108 | 183,793 |
| Inversiones en valores | | 749,108 | 1,226,025 |
| Total de ingresos por intereses | | 24,478,566 | 27,676,588 |
| Gastos de intereses sobre: | | | |
| Depósitos | 6 | 7,786,781 | 7,688,278 |
| Financiamientos recibidos, valores vendidos bajo acuerdos | | ,, | .,, |
| de recompra y pasivos por arrendamiento | | 1,089,413 | 1,100,656 |
| Bonos y valores comerciales negociables | | 1,195,196 | 1,096,818 |
| Total de gastos por intereses | | 10,071,390 | 9,885,752 |
| Ingresos neto por intereses | | 14,407,176 | 17,790,836 |
| Menos: | | | |
| Provisión para pérdidas en préstamos, neto | 4 | 2,973,284 | 3,511,358 |
| Provisión (reversión de) para pérdidas en inversiones | 4 | 106,175 | (26,643) |
| Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar | 4 | 165,744 | 253,148 |
| Provisión para pérdidas en depósitos en bancos | 4 | 552 | 824 |
| Ingreso neto por intereses después de provisiones | · | 11,161,421 | 14,052,149 |
| Otros ingresos (gastos): | | | |
| Cancelación anticipada y pérdida en venta de equipo | | (173,205) | (150,178) |
| Comisiones sobre otros servicios bancarios | | 25,716 | 34,082 |
| Servicios de administración de seguros | 6 | 296,736 | 701,292 |
| Ganancia neta en venta de inversiones | 9 | 230,730 | 33,899 |
| Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en resultados | J | 199,367 | (368,505) |
| Gastos por comisiones | | (370,660) | 86,316 |
| Otros ingresos, neto | | 144,365 | (503,240) |
| Total de otros ingresos, neto | | 122,319 | (166,334) |
| • | | | (, , , |
| Gastos generales y administrativos: | 0.00 | 5 054 447 | 7.040.007 |
| Salarios y otros gastos de personal | 6, 23 | 5,954,147 | 7,846,697 |
| Honorarios y servicios profesionales | | 709,224 | 1,431,025 |
| Alquileres y mantenimiento | | 277,396 | 762,411 |
| Impuestos varios, distintos de renta | 11 12 | 365,793 | 326,658 |
| Depreciación y amortización | 11, 13 | 1,819,018 | 2,037,571 |
| Útiles y papelería Soporte a sistemas | | 127,541 | 229,678 |
| Seguros | | 1,274,850 | 1,226,253 |
| Dietas y reuniones | 6 | 71,183 220,290 | 77,625 285,380 |
| Publicidad y propaganda | U | 248,652 | 475,266 |
| Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia | | 362,192 | 517,858 |
| Otros gastos | | | 181,067 |
| Total de gastos generales y administrativos | | 203,239 11,633,526 | 15,397,489 |
| Dárdido entre del impuesto cobre la sent- | | (040.700) | /4 E44 074 |
| Pérdida antes del impuesto sobre la renta | 0.4 | (349,786) | (1,511,674) |
| Impuesto sobre la renta, neto | 24 | (162,533) | (171,067) |
| Utilidad neta | | (187,253) | (1,340,607) |

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados interinos



BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el período de nueve meses terminados el 31 de marzo de 2021

(Cifras en Balboas)

| | Nota | Acciones | Capital pagado en exceso | Acciones en tesorería | Reserva regulatoria de bienes adjudicados | Reserva regulatoria de préstamos modificados | Provisión dinámica | Utilidades no distribuidas | Total de <u>Patrimonio</u> |
|---|----------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---|---|--------------------------|---|---------------------------------------|
| Saldo al 30 de junio de 2019 (Auditado) | | 21,056,974 | 966'806 | 0 | 348,790 | 0 | 5,024,666 | 9,017,736 | 36,357,162 |
| Utilidad neta | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 833,725 | 833,725 |
| Transacciones atribuibles a los accionistas Acciones en tesorería Impuesto complementario Total de transacciones atribuibles a los accionistas | 2 | 0 0 0 | 0 0 0 | (1,025,632) 0 (1,025,632) | 0 0 0 | 0 0 0 | 0 | 0 (4,060) (4,060) | (1,025,632) (4,060) (1,029,692) |
| Otras transacciones de patrimonio: Apropiación de reserva regulatoria de bienes adjudicados Total de otras transacciones de patrimonio Saldo al 30 de junio de 2020 (Auditado) | 18. 4. 1 | 0 0 21,056,974 | 0 | 0 0 (1,025,632) | 68,832 68,832 417,622 | 000 | 0 0 5,024,666 | (68,832) (68,832) 9,778,569 | 0 0 36,161,195 |
| Utilidad neta | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (187,253) | (187,253) |
| Transacciones atribuibles al accionista Impuesto complementario Total de transacciones atribuibles al accionista | 367-10 | 00 | 0 0 | 0 0 | 0 | 0 0 | 0 | (11,043) | (11,043) |
| Otras transacciones de patrimonio: Aprovicionarse reserva regulatoria de préstamos modificados Apropiación de reserva regulatoria de bienes adjudicados Total de otras transacciones de patrimonio Saldo al 31 de marzo de 2021 (No auditado) | 111 | 0 0 0 21,056,974 | 0 966'806 | 0 0 0 0 (1,025,632) | 48,241 48,241 465,863 | 1,261,290 0 1,261,290 1,261,290 | 0 0 0 5,024,666 | (1,261,290) (48,241) (1,309,531) 8,270,742 | 0 0 0 35,962,899 |

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leido en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados interinos



(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el período de nueve meses terminados el 31 de marzo de 2021

(Cifras en Balboas)

| | <u>Nota</u> | <u>2021</u> (No Aud | <u>2020</u> litado) |
|--|-------------|------------------------|------------------------|
| Actividades de operación: | | | <u>-</u> |
| Utilidad neta | | (187,253) | (1,340,607) |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el | | | |
| efectivo neto de las actividades de operación: | | | |
| Depreciación y amortización | 11, 13 | 1,819,018 | 2,037,571 |
| Provisión para pérdidas en préstamos | 4 | 2,973,285 | 3,511,358 |
| (Reverso de) provisión para pérdidas en inversiones | 4 | (7,727,252) | (26,643) |
| Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar | 4 | 165,744 | 253,148 |
| Provisión de provisón para pérdidas en depósitos en bancos Deterioro en activo mantenido hasta su vencimiento | 4 | 552 0 | (22 900) |
| Pérdida (ganancia en inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 8 | (199,367) | (33,899) 368,605 |
| Descartes de propiedades, equipo e intangibles | 11, 13 | 138,516 | 119,440 |
| Beneficio de impuesto sobre la renta, neto | 23 | (121,808) | 171,097 |
| Ingresos neto por intereses | 20 | (14,407,176) | (17,790,836) |
| mgresos neto per intereses | | (14,407,170) | (17,750,000) |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | | |
| Depósitos a plazo en bancos con vencimientos | | | |
| originales mayores a 3 meses y depósitos pignorados | 7 | 0 | (500,000) |
| Préstamos | | (11,999,505) | 8,178,597 |
| Otros activos | | (212,615) | (5,594,999) |
| Depósitos de clientes e interbancarios | | 957,425 | 1,255,923 |
| Otros pasivos | | 394,756 | (1,081,939) |
| Efectivo generado de operación: | | | |
| Intereses cobrados | | 16,986,280 | 26,862,842 |
| Intereses pagados | | (10,201,741) | (10,182,541) |
| Flujos de efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación | | (21,621,141) | 6,207,941 |
| Actividades de inversión: | | | |
| Compra de inversiones en valores | 8 | 0 | 7,094,494 |
| Ventas de inversiones en valores | 8 | 934,500 | 2,470,550 |
| Adquisición de propiedad, mobiliario, mejoras y activos intangibles | | (347,595) | (285,901) |
| Flujos de efectivo provisto por (usado en) de las actividades de inversión | | 586,905 | 9,279,143 |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| Producto de nuevos financiamientos recibidos | | 16,250,000 | 7,403,314 |
| Pagos a financiamientos recibidos | | (10,738,807) | (11,877,778) |
| Producto de pagos de valores vendidos bajo acuerdos de recompra | | (5,783,519) | 686,619 |
| Producto de la emisión de valores comerciales negociables | | 8,876,124 | 895,000 |
| Producto de la redención y pagos de valores comerciales negociales | | (700,000) | (1,813,874) |
| Emisión de bonos | | 0 | 5,315,000 |
| Producto de la redención y cancelación de bonos emitidos | | 0 | (2,992,458) |
| Producto de acciones en tesoreria | | 0 | (1,025,632) |
| Pagos a pasivos por arrendameinto | 18 | (139,166) | 0 |
| Impuesto Complementario | | (11,040) | 0 |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | 7,753,592 | (3,409,809) |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | (13,280,644) | 12,077,275 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 44,200,742 | 26,936,211 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 7 | 30,920,098 | 39,013,486 |
| • | | | |

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados interinos

idia E/Tejada R No. CPA 8448

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

| 1. | Información General | Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra |) |
|-----|---|--|----------|
| 2. | Base de Preparación | 16. Financiamientos Recibidos a CA | |
| 3. | Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas | 17. Bonos Corporativos por Pagar a CA | \ |
| 4. | Administración de Riesgos Financieros | 18. Valores Comerciales Negociables a | CA |
| 5. | Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias | 19. Pasivos por Arrendamientos | |
| 6. | Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas | 20. Otros Pasivos | |
| 7. | Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos a CA | 21. Acciones Comunes | |
| 8. | Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa a CA | 22. Compromisos y Contingencias | |
| 9. | Inversiones en Valores | 23. Salarios y Otros Gastos de Personal | l |
| 10. | Préstamos a CA | 24. Impuesto sobre la Renta | |
| 11. | Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto | 25. Valor Razonable de Instrumentos Financieros | |
| 12. | Bienes Adjudicados | 26. Información de Segmentos | |
| 13. | Activos Intangibles | 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables | |
| 14. | Otros Activos | 28. Eventos Subsecuentes | |

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2021

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Banco Delta, S. A., (en adelante, el "Banco"), se constituyó bajo Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972 según las leyes de la República de Panamá. Mediante Escritura Pública No. 18857 de 22 de junio de 2006 se cambió la razón social de Grupo Financiero Delta, Corp. a Banco Delta, S. A. (BMF), y posteriormente, tal como consta inscrito en el Registro Público a Ficha 7623, Documento 262317, de 20 de junio de 2014, el nombre de la sociedad se actualiza como Banco Delta, S. A.

El Banco es una entidad 100% poseída por Grupo Financiero Bandelta, S. A., entidad que a su vez es 100% poseída por Grupo Bandelta Holding, Corp., incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas y que es la última compañía matriz. Durante el mes de julio de 2019, el Grupo compró el 2.43% de sus acciones que mantenía la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina (antes, Corporación Andina de Fomento), quedando éstas registradas como acciones en tesorería.

La oficina principal del Banco está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, mezzanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la "Superintendencia"), mediante Resolución SBP - No. 057-2006, le otorgó al Banco licencia para operar como Banco de Microfinanzas. El Banco se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP - No. 0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S. A., para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

El Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S. A. se dedican principalmente, a proporcionar financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, líneas de créditos y factoring.

Leasing de Panamá, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en períodos de 36 a 84 meses.

Rueland Investment, Inc. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida bajo Escritura Pública No. 527 de 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá dedicada a la inversión en bienes inmuebles.

Delta Entrega, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 5 de agosto del 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajería.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 30 de abril de 2021.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado exceptuando las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor estimado de realización.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados interinos:

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Lidia E. Hejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a.2) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados interinos.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua..

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede influir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Digado Lidia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Banco toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado financiero consolidado a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Banco de apropiarse de los valores.

(e) Clasificación y Medición de Activos y Pasivos Financieros Medición inicial de los instrumentos financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

- (i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados VRCR Los activos medidos a VRCR incluyen:
 - Activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen con el criterio de Solo para Pagos de Principal e Intereses (SPPI);
 - Activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
 - Cuentas por cobrar o cuentas por pagar relacionadas a instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.
- (ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales VRCOUI

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

 El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,

> idia E./Tejada R. No. CPA 8448

14

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

 Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en venta de inversiones se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

(iii) Activos financieros a costo amortizado - CA

Los activos financieros a costo amortizado representan depósitos en bancos, inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero cumple con las condiciones establecidas del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la administración. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- La medición de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);

15

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

• La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras; y

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es valuado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujo de efectivo contractuales ni vender activos financieros.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer periodo de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPPI

En esta evaluación, se considera el "principal" como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El "interés" es la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- · Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limiten al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos;
 y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Lidia E. fiejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros VRCR

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros a CA

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas

Inversiones de deuda VRCOUI Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en otras utilidades integrales (OUI). En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en OUI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del OUI. Para estas inversiones, la pérdida esperada se reconoce en resultado y en OUI.

Inversiones de patrimonio a VRCOUI

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable, siempre y cuando las acciones cumplan con el criterio de SPPI y otros criterios indicados por la norma. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en OUI y nunca se reclasifican al resultado.

a

Lidia E. Fiejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Banco pueda, más no es limitativo, adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Pasivos financieros nunca serán reclasificados.

Baja de activos financieros

Activo Finaciero

Para dar de baja un activo financiero o parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares, se considera lo siguiente:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo "pass-through" (término en ingles).
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo.

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinado por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas realistas de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Banco para recuperar los montos adeudados.

Lidia E. Hejada Z. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, intereses y comisiones de manejo no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones de manejo no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de línea recta.

El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus montos retenidos y su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(g) Deterioro de Activos Financieros

Para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros se establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), el cual es evalúado a cada fecha de reporte. El monto de pérdidas determinará aplicando el modelo de PCE, durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconoce como gastos de provisión por deterioro en los resultados de operaciones. El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Compromisos de préstamos irrevocables y
- Líneas de crédito por desembolsar

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determinan, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte;
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial;

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo; La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre con base en la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

19

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo caracteristicas de riesgo crediticio, y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Definición de incumplimiento

El Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará los siguientes indicadores:

- Cualitativos ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos ejemplo, estatus de morosidad y la ausencia de pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco, incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco ha tomado como principales indicadores para la medición del incremento significativo en el riesgo de crédito, las variaciones en los días de morosidad y al comparar la probabilidad de incumplimiento al momento del reconocimiento inicial de la exposición.

20

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación Generando la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento

Se espera que las clasificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento para las diferentes exposiciones. El Banco tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por tipo de producto y alturas de morosidad para la cartera de préstamos y evaluaciones individuales, por emisor, basadas en la califcación de riesgo emitida por las principales agencias calificadoras.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que éstas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios en variables macroeconómicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, el principal indicador macroeconómico crecimiento del producto interno bruto (PIB).

El Banco tiene la intención de formular una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la probabilidad de incumplimiento.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del tipo de activo y se basarán en cambios cuantitativos en la probabilidad de incumplimiento en el caso de los instrumentos financieros de deuda medidos a CA, y para la cartera de préstamos dichos criterios estarán determinados por límites basados en morosidad que representan una desmejora significativa de la calidad del activo evaluado.

El Banco espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Banco, la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Lidia E. Hejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Como límite el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre, a más tardar, cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Banco tiene la intención de dar seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento a 12 meses (etapa 1) y probabilidad de incumplimiento durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco espera obtener información histórica de la cartera de préstamos y la migración de la morosidad de la misma en modelos estadísticos por productos hasta llegar al momento del incumplimiento, y de esta manera asignar las PI de cada grupo analizado. Al igual que disponiendo de información de mercado, en el caso que ésta esté disponible, para determinar la PI de grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

Lidia E. Hejada Z.

No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): es la magnitud de la pérdida efectiva dado un evento de incumplimiento. El Banco planea estimar los parámetros del PDI de los activos, cuyo colateral sea un bien mueble, basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de las contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de la garantía. El Banco espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios o con garantía de bien inmueble, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades, el valor presente de estos bienes estará determinado por los factores de descuento según tipo de colateral establecidos por el Ente Regulador y la información disponible del mercado secundario donde se negocien propiedades con características similares, datos que permitirán calcular las tasas de recuperación y la PDI de estos préstamos. El Banco utilizará información disponible en el mercado bursátil local e internacional, asociada a las tasas de pérdida de las contrapartes corporativas según la región geográfica donde operen los emisores de deuda.

Exposición ante el incumplimiento ("El"): representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco espera determinar la El de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La El de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la El considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Banco espera determinar El por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La El puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco medirá el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

En la mayoría de los casos la El es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de líneas de crédito.

Alyada Lidia 8. Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para las líneas de crédito comerciales que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Banco medirá la PCE sobre el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Banco para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva.

El Banco puede revocar los cupos disponibles de las líneas de crédito comerciales, pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los préstamos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha de reporte basado en los términos modificacos con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de inclumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorga concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI se reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares.

Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores comportamiento de dicho deudor o banco de deudores modificados.

24

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generalmente, los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

<u>Presentación de las reservas para PCE en el estado consolidado de situación</u> financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado se presentan en el estado consolidado de situación financiera como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

(h) Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras, Neto

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a los resultados del período utilizando el método de línea recta reconsiderando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

| - Edificio | Hasta 30 años |
|--|---------------|
| - Mobiliario y equipo | 3 - 10 años |
| Equipo cómputo y electrónico | 3 - 5 años |
| - Programa de cómputo | 4 - 9 años |
| - Mejoras a la propiedad | 5 - 10 años |
| - Activos por derecho de uso | Hasta 5 años |

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y el valor en uso.

25

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Activos Intangibles

Los activos intangibles consisten de licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos por el Banco y que son registrados al costo de adquisición o desarrollo interno, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas adquiridos, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre 1 v 9 años.

- Construcciones y Desarrollo de Software en Proceso Las construcciones y desarrollo de software en proceso están contabilizadas al costo de adquisición, pagos por los avances de obras y otros costos directamente atribuibles a la ejecución de la obra, intereses y costos indirectos. Los gastos generales y administrativos no identificables específicamente con la construcción, se cargan a los resultados del año. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras o a activos intangibles.
- Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta (k) Los activos no corrientes, o grupos para disposición que comprenden activos y pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

- *(l)* Depósitos Recibidos de Clientes, Financiamientos Recibidos, Bonos por Pagar y Valores Comerciales Negociables
 - Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.
- (m) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

26

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los valores entregados como colateral seguirán contabilizados en los estados financieros consolidados, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(n) Arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho
 cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para
 cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando
 la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada,
 el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de sucursales bancarias, oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Banco es Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover cualquier mejora realizada a las sucursales.

Lidia E. Nejada R.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. En general, el Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no lo terminar por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos de derecho de uso en el rubro de "propiedad, mobiliario, equipo y mejoras" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "pasivos por arrendamiento" en el estado de situación financiera.

Lidia E. Mejada R No. CPA 844

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Banco es Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

(o) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(p) Acciones Comunes

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

Lidia E. Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(q) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de Interés Efectiva

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los cobros o pagos en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye las prima o descuento.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE.

CA y saldo bruto en libros

El CA de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el CA de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al CA del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al CA del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al CA del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo.

Lidia 8. 7ejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo:
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

(r) Ingresos por Honorarios y Comisiones.

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

Obligaciones y Politica de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

| Tipo de servicios | Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos | Reconocimiento de ingresos |
|---|--|--|
| Banca personal, Preferencial, Microempresa y Pequeña empresa | El Banco presta servicios bancarios a personas naturales, y a micro y pequeñas empresas, incluyendo administración de cuentas, líneas de crédito, sobregiro, y otros servicios bancarios. El Banco revisa y fija sus tarifas por servicios de forma anual. | Los ingresos relacionados con dichas transacciones, son reconocidos en el momento y tiempo en que se lleva a cabo la transacción |
| | Las comisiones por servicios legales (cerfificaciones y gastos legales), comisiones por gestión de mora, comisiones por cancelaciones anticipadas entre otras, son realizadas mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Banco. | * |

(s) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

STYPA Lidia E. Nejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) Reconocimiento de Ingresos o Pérdidas por Venta de Activos

El Banco reconoce en los resultados de operación la ganancia o pérdida en venta de propiedades con base al método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Banco ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Banco no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, con relación a la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta este firmado por ambas partes;
- El Banco obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguna;
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público, en aquellos casos en los que no se haya retenido la titularidad legal de los bienes para asegurar el cobro de la deuda.

(u) Impuesto sobre la Renta

Impuesto Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(v) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración, Gerencia General y Junta Directiva para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

lidia E. Tejada R. No. CPA 8448

32

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(w) Compensación Basada en Acciones

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el período de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los períodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

- (x) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados Algunas cifras en los estados financieros consolidados del período terminado al 31 de marzo de 2020, han sido reclasificadas para adecuar su presentación al 31 marzo de 2021, específicamente en:
 - Estado consolidado de situación financiera, los intereses acumulados por cobrar y por pagar fueron agrupados dentro del CA de los activos y pasivos financieros.
 - Nota 4(a) administración de riesgos financieros, los intereses acumulados por cobrar y por pagar fueron agrupados dentro del CA de los activos y pasivos financieros.
- (y) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 31 de marzo de 2021, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

- Enmiendas a NIIF16 Reducciones de alguiler realcionadas con COVID-19.
- Enmiendas a NIIF 3 Referencias al Marco Conceptual
- Enmiendas a NIC 16 Productos Obtenidos antes del Uso Previsto
- Enmiendas a NIC 37 Contratos Onerosos Costos de Cumplir un Contrato

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y la administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los

idia E/Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros. continuación

riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Vicepresidencia de Riesgo Integral bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Vicepresidencia de Riesgo Integral identifica, evalúa, da cobertura, seguimiento y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos con base al grado y magnitud de estos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Administración de Capital

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Soporte

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

Aryad Lidia E. Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Una unidad de riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de
- comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Banco.
 De igual forma, esta unidad presta su apoyo para que la alta gerencia y la Junta Directiva se aseguren que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo al nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, previos a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.
- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: hasta un 25% de los fondos de capital del Banco como límite de exposición frente a 20 mayores clientes o Grupos Económicos. Este límite incluye las facilidades crediticias otorgadas y la adquisición y/o inversión en títulos de deuda emitidos por la persona o su Grupo Económico Particular. El Banco, por medio del Comité de Riesgos y el Comité de ALCO, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivamente, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito se encuentran debidamente documentadas. Las mismas son formuladas y revisadas periódicamente por las áreas de Negocio, Crédito y Riesgo. Los cambios y las nuevas políticas responden a los criterios de gestión de activos y pasivos y del análisis del mercado, por las unidades de negocios. Estas políticas son sometidas para revisión y autorización de la Junta Directiva.

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de autorización están detallados en la política de crédito aprobada por la Junta Directiva, en la que se consideran diferentes niveles, considerando el producto y el monto de la opración o el endeudamiento total. Igualmente, se consideran niverles para arpobación de excepciones a la política de crédito, dependiente del tipo de la misma, el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total.

Lidia E. Nejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Límites de Concentración y Exposición:

La Vicepresidencia de Riesgo Integral, revisa mensualmente las concentraciones y exposiciones de la cartera crédito, por tipo de crédito, por deudor individual, por actividad económica, por sucursal, por región y por grupo económico, comparando los resultados observados, con los parámetros establecidos por los acuerdos bancarios y las políticas internas del Banco.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

El Comité de Riesgos, mediante los reportes bimestrales que le suministra la Vicepresidencia de Riesgo Integral, le da seguimiento a los límites de concentración y exposición.

- Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación del Riesgo:
 - En la fase de admisión del préstamo hay controles que permiten identificar la capacidad de pago de los solicitantes, lo que mitiga el riesgo de probabilidad de incumplimiento de dichos préstamos. Estos procedimientos son documentados en el Manual de Crédito.
 - La fase de evaluación de riesgo de la cartera se efectúa a través de la clasificación de riesgos, con base en la normativa emitida por el regulador, la cual considera la identificación del perfil de vencimiento y su índice de morosidad, la identificación del deterioro de la cartera y el cálculo de la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo y su consecuente determinación de la reserva requerida. Estos procedimientos son aplicados por las áreas de Crédito y Riesgo.
- Revisión de Cumplimiento con Políticas:

La revisión sobre el cumplimiento de políticas es una función permanente de la Gerencia Senior de Auditoría, cuyos resultados son sometidos al Comité de Auditoría y la Gerencia General, quienes observan constantemente la eficiencia del control interno aplicado en el otorgamiento del crédito y se toman las medidas correctivas y oportunas en el más alto nivel de la organización.

Marco de Control con respecto a la medición de los valores razonables:
 El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye tanto al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) como la Junta Directiva que tienen la responsabilidad de aprobar y validar los cambios en los modelos de inversiones y las mediciones de valores razonables significativas.

STYPOLO Lidia E! Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o "re-ejecución" de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en las valorizaciones;
- Revisión de los datos de entrada significativos no observable; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del nivel 3 comparados contra el mes anterior, aprobados por el Comité de ALCO o el Comité de Riesgos.

Análisis de la Calidad Crediticia

El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del Riesgo de Crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de las reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros a CA de los compromisos de crédito y las reservas PCE:

| 2 | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|---|---|-------------|---------------------------------------|--|---|--|
| | PCE de 12 meses | PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio | PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio | Sub-Total | Intereses acumulados por cobrar | Intereses y comisiones descontadas no ganadas | Reserva para pérdida en préstamos | Valor en libros a costo amortizado |
| Grado 1: Normal | 77,974,023 | 648,303 | 0 | 78,622,326 | 1,008,193 | (1,752,676) | (1,639,884) | 76,237,959 |
| Grado 2: Mención Especial | 3,864,028 | 1,196,993 | 152,310 | 5,213,331 | 523,508 | (24,759) | (553,130) | 5,158,950 |
| Grado 2: Mención Especial | | | | | | | | |
| Modificado | 106,552,699 | 51,969 | 185,587 | 106,790,255 | 14,139,463 | (1,968,230) | (2,366,602) | 116,594,886 |
| Grado 3: Subnormal | 20,830 | 6,143 | 826,387 | 853,360 | 67,626 | (11,025) | (375,294) | 534,667 |
| Grado 4: Dudoso | 660 | 0 | 457,032 | 457,692 | 35,123 | (6,066) | (201,953) | 284,796 |
| Grado 5: Irrecuperable | 212,366 | 115,982 | 2,619,346 | 2,947,694 | 150,183 | (28,501) | (1,214,934) | 1,854,442 |
| Monto Bruto | 188,624,606 | 2,019,390 | 4,240,662 | 194,884,658 | 15,924,096 | (3,791,257) | (6,351,797) | 200,665,700 |
| Operaciones fuera de balance Grado 1: Normal | | | | | | | | |
| Línea de crédito | 1,026,249 | 0 | 0 | 1,026,249 | 0 | 0 | 0 | 1,026,249 |
| Carta promesa de pago | 496,971 | 0 | 0 | 496,971 | 0 | 0 | 0 | 496,971 |
| Valor en libros | 1,523,220 | 0 | 0 | 1,523,220 | 0 | 0 | 0 | 1,523,220 |

| | 30 de junio de 2020 (No Auditado) | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|--|--|--|
| , | PCE de 12 meses | PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio | PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio | Sub-Total | Intereses acumulados por cobrar | Intereses y comisiones descontadas no ganadas | Reserva para pérdida en préstamos | Valor en libros a costo amortizado |
| Grado 1: Normal Grado 2: Mención Especial Grado 3: Subnormal Grado 4: Dudoso Grado 5: Irrecuperable Monto Bruto | 176,672,549 2,025,993 1,005,421 102,237 7,743 179,813,943 | 66,297 364,594 59,994 5,907 7,228 504,020 | 0 0 434,371 1,013,376 2,810,491 4,258,238 | 176,738,846 2,390,587 1,499,786 1,121,520 2,825,462 184,576,201 | 7,456,092 523,132 320,339 69,603 160,532 8,529,698 | (4,162,350) (27,825) (11,311) (24,023) (63,845) (4,289,354) | (1,862,807) (342,486) (240,657) (556,356) (1,569,607) (4,571,913) | 178,169,781 2,543,408 1,568,157 610,744 1,352,542 184,244,632 |
| Operaciones fuera de balance Grado 1: Normal Línea de crédito Carta promesa de pago Valor en libros | 807,170 <u>492,559</u> 1,299,729 | 0 0 0 | 0 0 | 807,170 492,559 1,299,729 37 | 0 0 | 0 0 | 0 0 Lidia | 807,170 492,559 1,299,729 Fyrodo El 7ejada R. |

No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos colocados en bancos:

Los depósitos colocados en bancos son mantenidos en otras instituciones financieras aplicando límites establecidos en la política de riesgo por contraparte con calificación basadas en las agencias Moody's, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Pacific Credit Rating.

La siguiente tabla presenta los depósitos colocados en bancos según su calificación de riesgo crediticio, otorgada por agencias de calificación internacionales y locales.

| | 31 de marzo de 2021 | 30 de junio de 2020 |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| | (No Auditado) | (Auditado) |
| Depósitos en bancos a CA | | |
| De AAA a A- | 15,256,383 | 27,498,485 |
| De BBB+ a BBB- | 9,545,444 | 12,784,778 |
| Sin calificación | <u>4,080,379</u> | <u>2,181,462</u> |
| Saldo bruto | 28,882,206 | 42,464,725 |
| Reserva para PCE | (2,314) | (1,762) |
| Totales | 28,879,892 | 42.462.963 |

Inversiones en valores:

El siguiente detalle analiza las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación con base a su calificación de riesgo más conservadora entre Standard and Poor's, Moody's, Fitch Ratings Inc., Pacific Credit Rating y SCRiesgo.

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | | | 3 | 30 de junio de 2020 (Auditado) | | | |
|--|--------------------------------------|------------|------------|-----------|-----------------------------------|--|--|--|
| | CA PCE de VRCR 12 meses Total | | | VRCR | CA PCE de 12 meses | Total | | |
| Inversiones en Títulos de Deuda y Fondos de inversión | | | | | N | ************************************** | | |
| AAA | 0 | 0 | 0 | 0 | 501.520 | 501,520 | | |
| De AA+ a A- | 241,936 | 24,054,115 | 24,296,051 | 750,627 | 27,252,843 | 27,902,470 | | |
| De BBB+ a BBB- | 0 | 13,266,869 | 13,266,869 | 0 | 8,821,603 | 8,821,603 | | |
| De BB+ a B- | 0 | 7,489,741 | 7,489,741 | 0 | 0 | 0 | | |
| Sin Calificación | 3,722,008 | 0 | 3,722,008 | | | | | |
| Sin Riesgo de crédito (*) | 266,877 | 0 | 266,877 | 3,788,271 | 0 | 3,788,271 | | |
| Valor en libros | 4,230,821 | 44,810,725 | 49,041,546 | 4,538,898 | 36,575,966 | 41,013,864 | | |

(*) Instrumentos de capital de entidades privadas sin riesgo de crédito.

Al cierre de 31 de marzo de 2021, el 92.41% de la cartera de inversiones en títulos de deuda tiene grado de inversión (30 de junio 2020: 90.79%).

Lidia A. Tejada R. No. CPA 8448

38

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las siguientes tablas analizan las reservas para PCE de los depósitos colocados en bancos, préstamos, inversiones y cuentas por cobrar del Banco:

| | | le marzo de 202 No Auditado) | 1 | 30 de junio de 2020 (Auditado) | | | |
|---|--------|--|-------|-----------------------------------|--|-------|--|
| Reserva de depósitos a CA | PCE de | PCE de tiempo de vida – sin deterioro | Total | PCE de 12 meses | PCE de tiempo de vida – sin deterioro | Total | |
| Saldo al Inicio del año | 703 | 1,059 | 1,762 | 206 | 483 | 689 | |
| Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados Remedición neta en la estimación para | 97 | 380 | 477 | 120 | 109 | 229 | |
| pérdidas | (241) | 470 | 229 | 377 | 467 | 844 | |
| Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja | (154) | 0 | (154) | 0 | 0 | 0 | |
| Valor en libros | 405 | 1,909 | 2,314 | 703 | 1,059 | 1,762 | |

PCE de

2,296,655

1,359,581

1,190,688

589,217

(428, 431)

(29,715)

(341.917)

(120,034)

(598,042)

12 meses

| Reserva de préstamos a CA |
|---|
| Saldo al Inicio del año |
| Transferencia desde PCE 12 meses |
| Transferecia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio |
| Transferecia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio |
| Originación de nuevos activos financieros |
| Ajuste por incertidumbre económica producto de los impactos de la pandemia COVID-19 |
| Remedición neta en la estimación para pérdidas |
| Préstamos dados de baja |
| Castigos |
| Saldo al final del periodo |

| Reserva de préstamos a CA |
|---|
| Saldo al iniclo del año |
| Transferencia desde PCE 12 meses |
| Transferecia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio |
| Transferecia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio |
| Originación de nuevos activos financieros |
| Ajuste por incertidumbre económica producto de los Impactos de la pandemia COVID-19 |
| Remedición neta en la estimación para pérdidas |
| Préstamos dados de baja |
| Castigos |
| Saldo al final del año |

| PCE de | PCE del tiempo de vida – sin | PCE del tiempo de vida – con | |
|-------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------|
| 12 meses | deterioro | deterioro | Total |
| 1,540,872 | 187,679 | 1,738,467 | 3,467,018 |
| (560,006) | 553,661 | 6,345 | 0 |
| 990,860 | (1,213,521) | 222,661 | 0 |
| 1,276,967 | 321,924 | (1,598,891) | 0 |
| 558,471 | 19 | 130,404 | 688,894 |
| 1,124,447 | 3,486 | 0 | 1,127,933 |
| (2,095,598) | 784.861 | 4,209,064 | 2.898.327 |
| (432,138) | (21,686) | (688,080) | (1,141,904) |
| (107,220) | (609,448) | (1,761,687) | (2,468,355) |
| 2,296,655 | 6,975 | 2.268.283 | 4.571.913 |

31 de marzo de 2021 (No Auditado)

PCE del tiempo

de vida - con

deterioro

2,268,283

16,827

448,660

(1,344,200)

1,845,667

(531,632)

(956,955)

1,747,428

Total

4,571,913

589,995

(428,811)

(962,239)

(1,193,401)

6,351,797

3,774,340

0

0

PCE del tiempo

de vida – sin

deterloro

6,975

581,215

(1,808,241)

153,512

1,958,388

(88,690)

(116,412)

686,367

(380)

| Reserva de inversiones en valores a CA |
|---|
| Saldo al inicio del año |
| Originación o compra de nuevos activos financieros |
| Remedición neta en la estimación para pérdidas |
| Instrumentos financieros que han sido dados de baja |
| Valor en libros |

| 31 de marzo (No Aud | | 30 de junio (Audita | |
|------------------------|----------|------------------------|----------|
| PCE de 12 meses | Total | PCE de 12 meses | Total |
| 46,689 | 46,689 | 92,964 | 92,964 |
| 139,755 | 139,755 | 31,776 | 31,776 |
| (54) | (54) | (8,846) | (8,846) |
| (33,526) | (33,526) | (69,205) | (69,205) |
| 152,864 | 152,864 | 46,689 | 46,689 |

Lidia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | | | | | | |
|---|-----------------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|--|
| Reserva de cuentas por cobrar a CA | PCE de 12 meses | PCE del tiempo de vida – sin deterioro | PCE del tiempo de vida – con deterioro | Total | | | |
| Saldo inicial | 671 | 1 | 118,493 | 119,165 | | | |
| Originación de nuevos activos financieros Remedición neta en la estimación para pérdidas Castigos | 1,030 4,347 0 | 958 70 0 | 28,918 174,984 (246,191) | 27,906 179,401 (246,191) | | | |
| Total al final del periodo | 6,048 | 1,029 | 73,204 | 80,281 | | | |
| | 30 de junio de 2020 (Auditado) | | | | | | |
| | PCE de 12 | PCE del tiempo de vida | PCE del tiempo de vida – con | | | | |
| Reserva de cuentas por cobrar a CA | meses | - sin deterioro | deterioro | Total | | | |
| Saldo inicial | 274 | 51 | 55,731 | 56,056 | | | |
| Originación de nuevos activos financieros | 532 | _1 | 35,301 | 35,834 | | | |
| Remedición neta en la estimación para pérdidas | (135) | (51) | 231,519 | 231,333 | | | |
| Castigos | 0 | 0 | (204,058) | (204,058) | | | |
| Total al final del año | 671 | 11 | 118,493 | 119,165 | | | |

Para mayor detalle de los morosos, no morosos y vencidos (ver nota 27).

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su exposición de riesgo:

Deterioro en carteras de activos financieros a CA:

La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los activos financieros a CA, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses:
- Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
- Deterioro en el valor de la garantía.

Préstamos reestructurados:

Son préstamos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite clasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de 6 meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Lidia El Tejada R. No. CPA 8448

40

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Castigos:

El Banco revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asignará una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrencia de pérdidas.

El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del Riesgo de Crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinanción de las reservas regulatorias.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Garantías y su Efecto Financiero:

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

| | % de composici | ón de la cartera | | | | |
|----------------|---------------------|----------------------|---------------------------|--|--|--|
| | que está ga | que está garantizada | | | | |
| | 31 de marzo de 2021 | 30 de junio de 2020 | | | | |
| | (No Auditado) | (Auditado) | | | | |
| Préstamos a CA | 59.89% | 54.31% | Vehículo particular | | | |
| | 17.93% | 16.04% | Vehículo comercial | | | |
| | 0.10% | 0.12% | Moto particular | | | |
| | 0.85% | 0.88% | Equipos varios | | | |
| | 10.95% | 10.47% | Bien Inmueble residencial | | | |
| | 2.71% | 2.19% | Bien Inmueble comercial | | | |
| | 3.50% | 2.51% | Bien Inmueble terrenos | | | |
| | _1.57% | _1.97% | Depósitos en el banco | | | |
| | 97.50% | 88.49% | • | | | |

Activos Recibidos en Garantía:

Los activos financieros y no financieros que el Banco tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro de préstamos o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año es el siguiente:

31 de marzo de 2021

Vehículos, equipos e inmuebles (No Auditado)

1,081,730

idia E. Nejada R. No. CPA 8448

30 de iunio de 2020

(Auditado)

2,276,693

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de operaciones.

Préstamos Hipotecarios Residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso.

| desembolso. | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Préstamos hipotecarios residenciales: | | |
| % LTV | | |
| Menos de 50% | 5,551,977 | 5,756,402 |
| 51% - 70% | 2,134,654 | 2,171,840 |
| 71% - 90% | 3,024,893 | 2,893,576 |
| 91% - 100% | <u>934,325</u> | 738,754 |
| Total | 11,645,849 | 11,560,572 |

Información prospectiva

El Banco incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE.

Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito del Banco, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco tiene la intención de formular una la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), el Fondo Monetario Internacional, proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

idia E. Nejada R. No. CPA 8448

42

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito:

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

| | Depósitos en ba | ancos a CA | Préstam | 105 | Inversiones en tit y fondos de i | |
|---------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|
| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
| Concentración por sector: | | | | | | |
| Microempresa | 0 | 0 | 138,328,534 | 127,654,882 | 0 | 0 |
| Pequeña empresa | 0 | 0 | 32,288,240 | 28,082,806 | 0 | 0 |
| Asalariados | 0 | 0 | 27,302,181 | 23,812,522 | 0 | 0 |
| Otros | 28,879,892 | 42,462,963 | 2,746,745 | 3,694,422 | <u>49,041,546</u> | 41,013,864 |
| | 28,879,892 | 42,462,963 | 200,665,700 | 184,244,632 | 49,041,546 | 41,013,864 |
| Concentración geográfica: | | | | | | |
| Panamá | 21,799,364 | 38,757,394 | 200,665,700 | 184,244,632 | 38,541,483 | 28,380,291 |
| Estados Unidos de América | 7,080,528 | 3,705,569 | 0 | 0 | 10,500,063 | 12,633,573 |
| | 28,879,892 | 42,462,963 | 200,665,700 | 184,244,632 | 49,041,546 | 41,013,864 |

| | <u>Líneas de</u> | | Carta promesa de pago | | | |
|---------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|
| | <u>31 de marzo de</u> <u>2021</u> (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) | | |
| Concentración por sector: | 1 | (| | (| | |
| Corporativo | 840,578 | 594,643 | 150,000 | 236,000 | | |
| Consumo | <u>185,671</u> 1,026,249 | 212,527 807,170 | 346,971 496,971 | 256,559 492,559 | | |
| Concentración geográfica: | | | | | | |
| Panamá | 1,026,249 1,026,249 | 807,170 807,170 | <u>496,971</u> 496,971 | 492,559 492,559 | | |

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones en títulos de deuda están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión está basada en la localización del emisor de la inversión.

Al 31 de marzo de 2021 las acciones locales por B/.266,877 (30 de junio 2020: B/.259,284) no poseen riesgo de crédito y se encuentran concentradas en Panamá.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

AKYOLO Lidia E. Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, para hacer frente a los compromisos y obligaciones a tiempo.

La administración del riesgo de liquidez se hace con base en un flujo de caja proyectado a nivel institucional que considera el presupuesto del Banco, de acuerdo a la siguiente periodicidad:

- Anual: Se confecciona dentro del presupuesto anual de la institución y se ajusta al cierre del año anterior.
- Mensual: Se ajusta de acuerdo a las variantes que surjan y que no estén contempladas en el presupuesto anual ajustado.
- Semanal: Representado por la distribución del presupuesto mensual, el cual es distribuido semanalmente.
- Diario: Se realiza sobre la base de los compromisos de cada día.

Los ajustes al presupuesto se relacionan con los eventos de la siguiente naturaleza:

- Retiro de ahorros inesperados.
- Pagos a capital e intereses por vencimiento de bonos a los cuales no se les renueve por otro producto alternativo del pasivo.
- Otros no contemplados.

La información que proporciona el flujo de caja proyectado y revisado en conjunto con el informe de liquidez diaria proporciona una herramienta valiosa para identificar momentos en los cuales pueden surgir requerimientos de recursos.

Para cualquier déficit temporal detectado en el flujo de caja proyectado, el Banco ha incluido en su manual de riesgo de liquidez las alternativas para hacerle frente a una posible contingencia.

El Banco, por medio del Comité de ALCO, le da seguimiento periódicamente a la liquidez. Este Comité a su vez comunica a la Junta Directiva sobre las acciones a seguir.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

No. CPA 8448

44

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de los estados financieros consolidados como sigue:

| | <u>31 de marzo de 2021</u> | <u>30 de junio de 2020</u> |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | (No Auditado) | (Auditado) |
| Al cierre del periodo/año | 80% | 82% |
| Promedio del periodo/año | 78% | 77% |
| Máximo del periodo/año | 80% | 82% |
| Mínimo del periodo/año | 78% | 70% |

El cuadro a continuación muestra los flujos futuros de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco, y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha de reporte:

| | | - | Corrientes | | No corrientes | |
|---|---------------------------|--|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | Valor en <u>Libros</u> | Total monto bruto nominal entrada/(salida) | Hasta 1 <u>Año</u> | De 1 a 2 <u>Años</u> | De 2 a 5 <u>Años</u> | Más de 5 <u>Años</u> |
| Activos financieros: | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 2,046,966 | 2,046,966 | 2,046,966 | 0 | 0 | 0 |
| Depósitos en bancos a CA | 28,879,892 | 28,889,015 | 28,889,015 | 0 | 0 | 0 |
| Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de | | | | | | |
| reventa | 49,041,546 | 50,717,915 | 35,270,101 | 4,597,204 | 5,911,863 | 4,938,747 |
| Préstamos a CA | 200,665,700 | 303,427,078 | 38,36 <u>5,862</u> | <u>56,955,439</u> | 132,388,420 | <u>75,717,357</u> |
| Total de activos financieros | 280,634,104 | 385,080,974 | 104,571,944 | 61,552,643 | 138,300,283 | 80,656,104 |
| Pasivos financieros: | | | | | | |
| Depósitos de clientes | 196,926,766 | (221,807,784) | (94,675,307) | (38,024,369) | (70,309,442) | (18,798,666) |
| Depósitos a plazo interbancarios | 5,000,705 | (5,001,747) | (5,001,747) | 0 | 0 | 0 |
| Financiamientos recibidos a CA | 27,546,427 | (29,510,403) | (7,660,057) | (10,135,980) | (9,362,852) | (2,351,514) |
| Bonos por pagar a costo amortizado | 22,810,565 | (24,537,125) | (4,764,484) | (15,643,224) | (4,129,417) | 0 |
| Valores comerciales negociables a | | | | | | |
| costo amortizado | 9,075,809 | (9,375,234) | (7,368,345) | (2,006,889) | 0 | 0 |
| Pasivos por arrendamiento | 438,975 | (438,975) | 0 | 0 | (438,975) | 0 |
| Total de pasivos financieros | 261,799,247 | (290,671,268) | (119,469,940) | (65,810,462) | (84,240,686) | (21,150,180) |
| Compromisos y contingencias | 0 | (1,523,220) | (1,523,220) | 0 | 0 | 0 |

Lidia E. 17ejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

| | | Total monto | Corrientes | | No corrientes | |
|---|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 30 de junio de 2020 (Auditado) | Valor en <u>Libros</u> | bruto nominal entrada/(salida) | Hasta 1 <u>Año</u> | De 1 a 2 <u>Años</u> | De 2 a 5 <u>Años</u> | Más de 5 <u>Años</u> |
| Activos financieros: | | | | | | |
| Efectivo y efectos de caja | 1,745,289 | 1,745,289 | 1,745,289 | 0 | 0 | 0 |
| Depósitos en bancos a CA | 42,462,963 | 42,813,885 | 42,813,885 | 0 | 0 | 0 |
| Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa | 41,951,791 | 42,873,061 | 34,263,930 | 1,631,633 | 2,183,138 | 4,794.360 |
| Préstamos a CÁ | 184,244,632 | 278,323,576 | 79,869,634 | 57,717,822 | 103,059,219 | 37,676,901 |
| Total de activos financieros | 270,404,675 | 365,755,811 | 158,692,738 | 59,349,455 | 105,242,357 | 42,471,261 |
| Pasivos financieros: | | | | | | |
| Depósitos de clientes | 192,951,169 | (216,233,024) | (105,691,226) | (30,400,319) | (59,996,376) | (20,145,103) |
| Depósitos a plazo interbancarios Valores vendidos bajo acuerdos de | 8,003,910 | (8,005,999) | (8,005,999) | 0′ | Ó | O O |
| recompra | 5,815,415 | (5,908,426) | (5,908,426) | 0 | 0 | 0 |
| Financiamientos recibidos a CA | 22,169,130 | (24,087,661) | (13,685,173) | (4,796,488) | (5,606,000) | 0 |
| Bonos por pagar a costo amortizado | 22,749,059 | (25,587,497) | (2,898,072) | (11,703,730) | (10,985,695) | 0 |
| Valores comerciales negociables a costo | | | | | | |
| amortizado | 899,874 | (906,611) | (906,611) | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos por arrendamiento | <u>578,141</u> | (578,141) | 0 | 0 | (578,141) | 0 |
| Total de pasivos financieros | <u>253,149,721</u> | (281,307,359) | (137,095,507) | (46,900,537) | (77,166,212) | (20,145,103) |
| Compromisos y contingencias | 0 | (1,299,729) | (1,299,729) | 0 | 0 | 0 |

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | Comprometido como <u>Colateral</u> | Disponible como <u>Colateral</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|--|--|--------------|
| Depósitos en bancos | 0 | 28,882,206 | 28,882,206 |
| Inversiones en valores | 3,722,008 | 45,319,538 | 49,041,546 |
| Préstamos brutos | <u>0</u> | 194,884,658 | 194,884,658 |
| Total | 3,722,008 | 269,086,402 | 272,808,410 |
| | | | |
| 30 de junio de 2020 (Auditado) | Comprometido como <u>Colateral</u> | Disponible como <u>Colateral</u> | <u>Total</u> |
| Depósitos en bancos | 10,125 | 42,780,842 | 42,790,967 |
| Inversiones en valores | 14,855,442 | 26,060,942 | 40,916,384 |
| Préstamos brutos | <u>0</u> | 184,576,201 | 184,576,201 |
| Total | 14,865,567 | 253,417,985 | 268,283,552 |



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Impactos de la pandemia COVID-19

Durante el primer semestre de 2020 el virus denominado coronavirus 19 (COVID-19) decretado pandemia por la Organización Mundial de la Salud, se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera el Banco y Subsidiaria han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus5actividades normalmente. Dicha situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración del Banco y Subsidiaria para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2021.

(3)

Al 31 de marzo de 2021, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros consolidados y las operaciones del Banco y Subsidiaria y sobre los cuales durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros consolidados y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones y en las de sus clientes.

Deterioro de Activos Financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de PCE (préstamos, cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales "incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero", garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el gobierno panameño.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del segundo semestre del 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que el gobierno continúa tomando entorno a los efectos del COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando los diferentes escenarios previstos para la recuperación de la economía.

A partir del segundo trimestre el cálculo de la PCE incorpora un modelo Overlay o ajuste post modelo diseñado para capturar los riesgos e incertidumbres producto de la pandemia.

En función de reconocer el riesgo real asociado a la cartera de préstamos, producto de la pandemia, el Banco utilizó la información provista por las instituciones gubernamentales con respecto al establecimiento de grupos por sectores económicos que gradualmente reactivarían sus operaciones bajo estrictas medidas de bioseguridad. El Banco clasificó la cartera de préstamos según las actividades económicas que constituyen la fuente principal

idia E. Mejada R. No. CPA 8448

47

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

de pago de estos y el bloque de reapertura para cada actividad, obteniendo así tres niveles de riesgo: alto, medio y bajo.

Se identificaron los elementos clave para el cálculo del Overlay:

- Exposición al Momento de Incumplimiento: saldos de préstamos cuyos términos o condiciones fueron modificados para brindar a los clientes afectados por la pandemia un alivio financiero con respecto a sus obligaciones con el Banco.
- ✓ Probabilidad de Incumplimiento: se ajustó la probabilidad de incumplimiento prospectivamente, utilizando el Producto Interno Bruto (PIB) como el principal indicador macroeconómico.

Analizando las cifras del PIB publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (NEC), el Banco incluyó en el cálculo del Overlay escenarios basados en niveles de riesgo y un enfoque prospectivo pesimista, que asume una fuerte recesión producto de rebrotes del COVID-19 en la región y nuevas medidas de confinamiento, extendiendo el tiempo e incrementando la dificultad para que los diferentes sectores de la economía panameña se recuperen.

Las siguientes tablas muestran los porcentajes del PIB utilizados en el ajuste prospectivo para calcular el *Overlay* y los valores utilizados según cada nivel de riesgo producto del COVID-19 al cierre del periodo:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | | | | | | |
|---------------------|-----------------------------------|--------------------|---------------|--|--|--|--|
| | | Variables utilizad | _ | | | | |
| | Riesgo Bajo | <u>Rieso Medio</u> | (Riesgo Alto) | | | | |
| Crecimiento del PIB | 0.4% | (20.5%) | (38.2%) | | | | |
| | 30 . | Junio 2020 (Audi | tado) | | | | |
| | | /ariables utilizad | as as | | | | |
| | Riesgo Bajo | Rieso Medio | (Riesgo Alto) | | | | |
| Crecimiento del PIB | (4.0%) | (9.4%) | (18.8%) | | | | |

Como se observa en la tabla anterior, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) refleja expectativas económicas materialmente adversas.

El gasto de provisión para pérdidas en préstamos por B/. 2,973,284 (31 de marzo de 2020: B/.3,511,358) incluye el efecto de B/.699,122 (31 de marzo de 2020: B/.0) producto de la calibración realizada cálculo de PCE en conjunto al overlay; para los clientes que recibieron alivios financieros con nuevos términos y condiciones en sus préstamos.

48

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Alivios a Clientes

Las acciones sugeridas por el gobierno panameño han impulsado la generación de alivios a los clientes entre los meses de marzo 2020 a marzo 2021, en relación con los préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, principalmente, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas y la ampliación de plazos. Al 31 de marzo de 2021, se han procesado 13,969 (30 de junio de 2020: 23,129) casos, los cuales representan el 55.89% (30 de junio de 2020: 90.08%) del total de facilidades crediticias activas. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio:

| 31 de marzo de 2021 (No auditado) Cantidad de créditos con alivios otorgados Relación porcentual de alivios otorgados | Microcrédito 11,617 | <u>Asalariados</u> 1,924 | <u>PYMEs</u> 426 | Otros Préstamos 2 |
|---|------------------------|-----------------------------|------------------|-------------------------|
| contra el total de préstamos (%) | 46.48% | 7.70% | 1.70% | 0.01% |
| | | | | |
| 30 de junio de 2020 | | | | Otros |
| (Auditado) | <u>Microcrédito</u> | <u>Asalariados</u> | PYMEs | <u>Préstamos</u> |
| Cantidad de créditos con alivios otorgados | 19,067 | 3,406 | 581 | 75 |
| Relación porcentual de alivios otorgados | | | | |
| contra el total de préstamos (%) | 74.26% | 13.26% | 2.26% | 0.29% |

(d) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

El control y seguimiento del riesgo de mercado atiende a los lineamientos de las políticas internas del Banco con respecto al cumplimiento de los límites y disposiciones aprobadas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicional de las instrucciones para la gestión del riesgo de mercado establecidos por la Superintendencia.

Administración de Riesgo de Mercado:

Dentro del riesgo de mercado, el Banco está expuesto al riesgo de precio y al de tasa de interés, que se definen como el riesgo de incurrir en pérdidas debido a modificaciones en los tipos de interés del mercado, ya sea porque estas variaciones afecten el margen financiero del Banco o porque afecten el valor patrimonial de sus recursos propios.

Las políticas de administración de riesgo y el manual de inversiones del Banco establecen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; los límites establecen el monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida.

Riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:
 La administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés a valor razonable, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros, cuyo cumplimiento es evaluado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Lidia E. Hejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para la administración de los riesgos de tasas de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros y su impacto en el ingreso neto de interés y en el patrimonio.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 100 pb de Incremento | 100 pb de <u>Disminución</u> |
|---|--|---------------------------------|
| Al cierre del periodo | (550,702) | 550,702 |
| 30 de junio de 2020 (Auditado) | 100 pb de <u>Incremento</u> | 100 pb de <u>Disminución</u> |
| Al cierre del año Sensibilidad en el patrimonio neto con l | (479,660) <mark>relación a movin</mark> | 479,660 nientos de tasas |
| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 100pb de <u>Incremento</u> | 100 pb de <u>Disminución</u> |
| Al cierre del periodo | 1,143,169 | (1,306,276) |
| 00 1 1 1 1 0000 (4 1// 1) | | |
| 30 de junio de 2020 (Auditado) | 100pb de <u>Incremento</u> | 100 pb de <u>Disminución</u> |

Adicionalmente, la Vicepresidencia de Riesgo elabora mensualmente el "Gap" (o brecha) de Repreciación Simple, modelo que permite identificar los Gap's por los diferentes nodos de tiempo que se establezcan en el formato de reporte. Este modelo es de valor significativo para observar la exposición al riesgo de tasa de interés y modelar simulaciones con base al Gap acumulado mensual para medir los posibles impactos de los escenarios simulados.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente los resultados de cada uno de los modelos utilizados, a fin de darle seguimiento al riesgo de mercado.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

50

No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

(4)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

Administración de Riesgos Financieros, continuación

| 31 de marzo de 2021 | • | • | | | | |
|--|--------------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------|
| (No Auditado) | De 1 a 3 <u>meses</u> | De 3 meses <u>a 1 año</u> | De 1 a 5 <u>Años</u> | Más de 5 <u>años</u> | Sin devengo de interés | <u>Total</u> |
| Activos financieros: | | | | | | |
| Depósitos en bancos a CA | 17,682,086 | 0 | 0 | 0 | 11,197,806 | 28,879,892 |
| Inversiones en valores y valores comprados | | | | | | |
| bajo acuerdos de reventa | 10,790,711 | 23,715,390 | 9,789,238 | 668,250 | 4,077,957 | 49,041,546 |
| Préstamos a CA | 2,625,931 | 8,234,062 | 84,181,833 | 105,623,874 | 0 | 200,665,700 |
| Total de activos financieros | 31,098,728 | 31,949,452 | 93,041,671 | 106,292,124 | 15,275,763 | 278,587,138 |
| Pasivos financieros: | | | | | | |

| Pasivos financieros: | | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------------|------------|------------|---------------------|
| Depósitos de clientes a CA | 61,667,557 | 22,676,357 | 93,041,670 | 16,327,578 | 3,213,604 | 196,926,766 |
| Depósitos interbancarios a CA | 5,000,705 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,000,705 |
| Financiamientos recibidos a CA y valores | | | | | | |
| comprados bajo acuerdos de recompra | 382,886 | 8,778,925 | 16,365,385 | 2,019,231 | 0 | 27,546,427 |
| Bonos corporativos y valores comerciales a | | | | | | |
| CA | 2,581,329 | 15,765,000 | 13,540,045 | 0 | 0 | 31,886,374 |
| Pasivos por arrendamientos | 0 | 0 | <u>438,975</u> | 0 | 0 | <u>438,975</u> |
| Total de pasivos financieros | 69,632,477 | 47,220,282 | <u>123,386,075</u> | 18,346,809 | 3,213,604 | <u> 261,799,247</u> |
| Total sensibilidad a tasa de interés | (38.533.749) | (15.270.830) | (30.344.404) | 87.945.315 | 12,062,159 | 16.787.891 |

| 30 de junio de 2020 | | | | | | |
|--|-------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| (Auditado) | De 1 a 3 meses | De 3 meses <u>a 1 año</u> | De 1 a 5 <u>años</u> | Más de 5 <u>años</u> | Sin devengo <u>de interés</u> | <u>Total</u> |
| Activos financieros: | | | | | | |
| Depósitos en bancos a CA | 34,109,460 | 0 | 0 | 0 | 8,353,503 | 42,462,963 |
| Inversiones en valores y valores comprados | | | | | | |
| bajo acuerdos de reventa | 14,045,550 | 20,254,176 | 2,906,264 | 758,324 | 3,987,477 | 41,951,791 |
| Préstamos a CA | <u>11,637,171</u> | <u>34,469,236</u> | 110,267,634 | <u>27,870,591</u> | 0 | <u> 184,244,632</u> |
| Total de activos financieros | <u>59,792,181</u> | <u>54,723,412</u> | 113,173,898 | <u>28,628,915</u> | <u>12,340,980</u> | <u>268,659,386</u> |
| Pasivos financieros: | | | | | | |
| Depósitos de clientes a CA | 65,470,237 | 30,829,757 | 76,817,214 | 17,621,666 | 2,212,295 | 192,951,169 |
| Depósitos interbancarios a CA | 8,003,910 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,003,910 |
| Financiamientos recibidos a CA y valores | | | | | | |
| comprados bajo acuerdos de recompra | 10,718,415 | 7,766,130 | 9,500,000 | 0 | 0 | 27,984,545 |
| Bonos corporativos y valores comerciales a | | | | | | |
| CA | 700,000 | 1,695,000 | 21,236,956 | 0 | 0 | 23,631,956 |
| Pasivos por arrendamientos | 0 | 0 | 578,141 | 0 | 0 | <u>578,141</u> |
| Total de pasivos financieros | 84,892,562 | 40,290,887 | 108,149,288 | 17,621,666 | 2,212,295 | 253,166,698 |
| Total sensibilidad a tasa de interés | (25,100,381) | 14,432,525 | 5,024,610 | 11,007,249 | 10,128,685 | <u> 15,492,688</u> |

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con los procesos del Banco, del personal, tecnología e infraestructuras y de factores externos que no ésten relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez causadas por el daño a los activos fijos, acciones deliberadas que conlleven al fraude interno o externo, las interrupciones de los servicios bancarios por fallas en los sistemas, los errores asociados a los procesos y productos y, finalmente, aquellos propios al recurso humano.

Lidia El. Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Gerencia de Riesgo Operacional, que es la responsable de darle seguimiento al riesgo operacional dentro del Banco, está coadyuvando con las líneas de negocio en el monitoreo de sus riesgos de los productos y servicios del Banco, así como las formas de mitigación que aseguren una adecuada gestión de los riesgos operacionales.

Para tal propósito, se han diseñado en conjunto con las líneas de negocio, las matrices de riesgo que permiten la creación paulatina de bases de datos sobre los incidentes de pérdidas registrados, como también el monitoreo de la probabilidad de ocurrencia y su impacto y los niveles de criticidad de los riesgos operacionales, mediante sistemas de indicadores de riesgo.

(f) Administración de Capital

La Superintendencia requiere que los bancos, establecidos en Panamá mantengan un índice de capital total medido con base en los activos ponderados por riesgo.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base en el Acuerdo No. 001-2015, el Acuerdo No. 003-2016 modificado en su artículo 2 por el Acuerdo No. 008-2016, que deroga el Acuerdo No. 005-2008 y, el Acuerdo No. 006-2019.

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos, incluyendo los instrumentos fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance) establecidos por la Superintendencia en el Acuerdo No. 003-2016. Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera de balance se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

La política del Banco es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Lidia E. Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y, No. 003-2016, emitidos por la Superintendencia, el 3 de febrero de 2015 y 22 de marzo de 2016 respectivamente. El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|--|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Capital Primario Ordinario | | |
| Acciones comunes | 21,056,974 | 21,056,974 |
| Capital pagado en exceso | 908,996 | 908,996 |
| Utilidades no distribuidas | 8,270,742 | 9,778,569 |
| Acciones en tesorería | (1,025,632) | (1,025,632) |
| Intangibles (software y licencias) | (2,910,557) | (3,574,902) |
| Total de capital primario ordinario | 26,300,523 | 27,144,005 |
| Provisión dinámica | 5,024,666 | 5,024,666 |
| Total fondos de capital regulatorio | _31,325,189 | _32,166,670 |
| Activos ponderados por riesgos de crédito | 211,841,162 | 178,771,746 |
| Activos pondetrados por riesgos de mercado | 8,138,508 | 11,749,519 |
| Activos ponderados por riesgo operativo | <u>11,940,515</u> | 9,352,268 |
| Total de activos ponderados por riesgo | 231,920,185 | 199,873,533 |

| Índice de Capital del Banco | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | Mínimo <u>Requerido</u> | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|--------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| Índice de adecuación de capital | <u>13.51%</u> | 8.00% | <u>16.09%</u> |
| Índice de capital primario | <u>11.34%</u> | 6.00% | 13.58% |
| Índice de capital primario ordinario | <u>11.34%</u> | 4.50% | 13.58% |
| Coeficiente de apalancamiento | 9.25% | 3.00% | 9.95% |

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivo y equivalentes de efectivo, activos a CA y activos a valor razonable con cambios en resultados para evaluar el deterioro con base en los criterios establecidos por el Banco, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del activo con incumplimiento (ver nota 3(g).

Lidia E. Prejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias

(b) Bienes adjudicados de prestatarios

Los bienes adjudicados que incurran en deterioro son reservados a medida que ocurre dicho deterioro. El Banco determina que sus bienes adjudicados de prestatarios tienen deterioro cuando el valor estimado realizable de mercado menos el costo de venta es menor que el monto registrado en libros.

(c) Impuesto sobre la renta

Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos.

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas:

| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | Directores y Personal Gerencial <u>Clave</u> | Compañías Relacionadas | <u>Total</u> |
|---|---|-----------------------------|---------------------------------|
| Activos: Préstamos Intereses por cobrar sobre préstamos Cuentas por cobrar | <u>59,536</u> 0 | 267,867 1,203 319,906 | 327,403 4,313 319,906 |
| Pasivos: Depósitos a la vista de clientes Intereses por pagar | 1,794,837 654 | 2,461,732 2,451 | 4,256,569 3,105 |
| <u>Ingresos</u> : Intereses sobre préstamos Servicios de administración de seguros | <u> 18,756</u> 0 | 18,498 296,736 | <u>37,254</u> <u>296,736</u> |
| Gastos: Gasto de intereses sobre depósitos Gastos de directores Salarios y otros beneficios | 51,585 220,090 1,214,396 | 91,092 0 0 | 142,677 220,090 1,214,396 |

Lidia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas, a continuación

| 30 de junio de 2020 (Auditado) | y Personal Gerencial <u>Clave</u> | Compañías Relacionadas | <u>Total</u> |
|---|---|---------------------------|--------------|
| Activos: Préstamos Intereses por cobrar sobre préstamos Cuentas por cobrar | 93,681 | 425,227 | 518,908 |
| | 1,400 | 5,511 | 6,911 |
| | 0 | 318,596 | 318,596 |
| Pasivos: Depósitos a la vista Intereses por pagar | 1,450,761 | 3,914,175 | 5,364,936 |
| | 2,649 | 4,166 | 6,815 |
| <u>Ingresos</u> : Intereses sobre préstamos Servicios de administración de seguros | <u>12,745</u> | 6,076 | 18,821 |
| | <u>0</u> | 744,511 | 744,511 |
| Gastos: Gasto de intereses sobre depósitos Gastos de directores Salarios y otros beneficios | 69,553 | 146,908 | 216,461 |
| | 361,918 | 0 | 361,918 |
| | 2,071,990 | 0 | 2,071,990 |

Al 31 de marzo 2021 y 30 de junio 2020, no se mantienen saldos ni transacciones con la última Compañía Matriz. Al 31 de marzo 2021 y 30 junio 2020, no se mantienen préstamos a compañías relacionadas.

Al 31 de marzo de 2021, los préstamos otorgados a directores y personal gerencial clave sumaron B/.327,403 (30 de junio 2020: B/.518,908), a una tasa de interés de 5.50% a 14.50% (30 de junio 2020: de 5.50% a 14.00%); con vencimientos varios hasta el año 2039.

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos a CA

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA se detalla a continuación:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|--|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Efectivo | 721,888 | 773,695 |
| Efectos de caja | 1,325,078 | 971,594 |
| Depósitos a la vista en bancos locales | 4,499,208 | 8,048,150 |
| Depósitos a la vista en bancos extranjeros | 7,080,764 | 3,205,563 |
| Depósitos a plazo en bancos locales | <u>17,293,160</u> | <u>31,201,740</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos | | |
| del estado consolidado de flujos de efectivo | 30,920,098 | 44,200,742 |
| Intereses acumulados por cobrar | 9,074 | 9,272 |
| Reserva para PCE | (2,314) | (1,762) |
| Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA en estado consolidado de situación financiera | 30,926,858 | 42,208,252 |

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no mantiene depósito garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra (30 de junio de 2020: B/.10,125) (ver notas 4 y 15).

idia El Pejada R.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(8) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa a CA

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no mantienen obligaciones producto de valores, vendidos bajo acuerdo de reventa (30 de junio 2020: B/.937,927 con vencimiento en agosto de 2020 y tasa de interés de 3.00%). Estos valores comprados bajo acuerdo de reventa están respaldados por bonos corporativos locales y se mantienen con institución financiera local con una calificación de riesgo de crédito de AA.

(9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|--|---|---|
| Inversiones a VRCR | 4,230,821 | 4,538,898 |
| Inversiones a CA | 44,810,725 | 36,474,966 |
| Total | 49,041,546 | 41,013,864 |
| Inversiones a VRCR | 31 de marzo de 2021 | 30 de junio de 2020 |
| Los valores a VRCR, se detallan a continuación: | (No Auditado) | (Auditado) |
| Fondos de inversión local | 3,963,944 | 3,774,883 |
| Bonos y notas corporativos extranjero | 0 | 504,731 |
| Acciones Locales | 266,877 | 259,284 |
| Total | 4,230,821 | 4,538,898 |
| Inversiones a CA | 31 de marzo de 2021 | 30 de junio de 2020 |
| Las inversiones a CA, se detallan como sigue: | (No Auditado) | (Auditado) |
| Bonos, letras y notas de la República de Panamá Bonos y notas corporativos locales Notas comerciales locales Bonos y letras del Tesoro de los EEUU Bonos y notas corporativas extranjero Subtotal Menos: reserva para pérdidas Total | 9,294,902 7,374,688 10,267,207 9,497,995 8,528,797 44,963,589 (152,864) 44,810,725 | 5,072,710 3,413,817 16,156,165 11,377,311 501,652 36,521,655 (46,689) 36,474,966 |

Al 31 de marzo de 2021, el Banco mantiene línea de crédito autorizada por B/.2,500,000, (30 de junio 2020: B/.5.600.000), con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con valor de mercado hasta por B/.3,722,008 (30 de junio 2020: B/.8,282,640) (ver nota 16).

STEJATO Lidia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(9) Inversiones en Valores, continuación

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no mantiene inversiones en valores garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra (30 de junio de 2020: inversiones en valores con un costo amortizado de B/.6,572,802 garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por B/.5,815,415) (ver nota 15).

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no ha realizado ventas de inversiones (31 de marzo de 2020: B/.2,470,550), y como resultado no se ha registrado ganancias en el estado consolidado de resultados (31 de marzo de 2020: B/.33,899).

(10) Préstamos a CA

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

| | | 31 de | marzo de 2021 (No A | uditado) | |
|-----------------|--------------------------|---------------------------------------|--|---|-------------------|
| | Préstamos saldo bruto | Intereses acumulados por cobrar | Intereses y comisiones descontadas no ganadas | Reservas para pérdidas en préstamos | Préstamos a CA |
| Microempresas | 113,440,710 | 12,367,315 | (2,770,574) | (4,708,918) | 138,328,533 |
| Pequeña empresa | 30,893,672 | 2,243,424 | (130,189) | (718,666) | 32,288,241 |
| Asalariados | 27,807,253 | 1,296,756 | (877,615) | (924,213) | 27,302,181 |
| Otros | 2,743,023 | <u> 16,601</u> | (12,879) | (0) | <u>2,746,745</u> |
| Total | <u>194,884,658</u> | 15,924,096 | (3,791,257) | <u>(6,351,797)</u> | 200,665,700 |

| | | 30 de j | unio de 2020 (Audita | ado) | |
|-----------------|--------------------------|---------------------------------------|--|---|--------------------|
| | Préstamos saldo bruto | Intereses acumulados por cobrar | Intereses y comisiones descontadas no ganadas | Reservas para pérdidas en préstamos | Préstamos a CA |
| Microempresas | 127,821,074 | 6,270,349 | (3,306,544) | (2,929,996) | 127,654,883 |
| Pequeña empresa | 28,731,438 | 1,585,057 | (131,350) | (1,102,339) | 29,082,806 |
| Asalariados | 24,573,491 | 622,771 | (844,162) | (539,578) | 23,812,522 |
| Otros | <u>3,650,198</u> | <u>51,521</u> | (7,298) | (0) | 3,694,421 |
| Total | 184,576,201 | <u>8,529,698</u> | (4,289,354) | <u>(4,571,913)</u> | <u>184,244,632</u> |

El saldo contractual de los préstamos que fueron castigados durante el tercer trimestre de 2021, y que todavía están sujetos a exigencia de cumplimiento legales es B/.438,308 (30 de junio de 2020: B/.2,468,355).

El Banco mantiene un total de B/.2,773,637 (30 de junio de 2020: B/.4,139,916) en préstamos garantizados con efectivo en el mismo Banco.

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

| veneimento se detana a continuación. | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado |
|---|--------------------------------------|----------------------------------|
| Pagos mínimos de arrendamientos financieros por | - | |
| cobrar: | | |
| Hasta 1 año | 71,295 | 37,857 |
| Más de 1 año | <u>6,971,684</u> | 6,446,999 |
| Total de pagos mínimos | 7,042,979 | 6,484,856 |
| Menos: ingresos no devengados | (1,900,901) | (1,434,11/3) |
| Inversión neta en arrendamientos financieros | 5,142,078 | 5,050,743 |
| 57 | , | Dejouda |
| | | Lidia E. Nejada R. |

No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(11) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | <u>Edificio</u> | Activo por derecho <u>de uso</u> | Mobiliario <u>y equipo</u> | Mejoras a la propiedad <u>arrendada</u> | <u>Total</u> |
|---|---|---|---|--|---|
| Costo Saldo al inicio del año Adiciones Descartes Saldo al final del año | 4,584,068 0 0 4,584,068 | 828,913 0 0 828,913 | 3,634,255 20,600 (370,920) 3,283,935 | 3,103,969 0 (103,953) 3,000,016 | 12,151,205 20,600 _(474,874) 11,696,931 |
| Depreciación acumulada Al inicio del año Gasto del año Descartes Saldo al final del año Saldo neto | (1,335,317) (123,067) 0 (1,458,384) 3,125,684 | (283,467) (165,786) 0 (449,253) 379,660 | (2,676,198) (305,042) <u>284,654</u> (2,696,587) <u>587,348</u> | (1,607,419) (233,783) <u>51,703</u> (1,789,499) <u>1,210,516</u> | (5,902,401) (827,678) 326,357 (6,393,723) 5,303,208 |
| | | | | | |
| 30 de junio de 2020 (Auditado) | <u>Edificio</u> | Activo por derecho de uso | Mobiliario <u>y equipo</u> | Mejoras a la propiedad <u>arrendada</u> | <u>Total</u> |
| | Edificio 4,584,068 0 0 4,584,068 | derecho | | propiedad | Total 11,209,901 1,142,997 (201,695) 12,151,203 |

(12) Bienes Adjudicados

El detalle de los bienes adjudicados se presenta a continuación:

| Zi dotano do los bierros adjudicados se preser | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|--|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Bienes muebles – autos y equipos | 635,848 | 1,231,515 |
| Bienes inmuebles | <u>2,504,095</u> | <u>2,196,417</u> |
| Total | 3,139,943 | <u>3,427,932</u> |

Lidia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(12) Bienes Adjudicados, continuación

El movimiento de los bienes adjudicados se detalla a continuación:

| _ | 31 de marzo de 2021 | 30 de junio de 2020 |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| | (No Auditado) | (Auditado |
| Saldo al inicio del año | 3,427,932 | 2,708,037 |
| Adjudicaciones | 1,081,730 | 2,276,693 |
| Ventas | (1,369,719) | (1,314,925) |
| Reclasificación | 0 | (241,873) |
| Saldo al final del periodo/ año | 3,139,943 | 3,427,932 |

Durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2021, no se hicieron reclasificaciones a otros activos (30 de junio 2020 se reclasificó: B/.241,873).

(13) Activos Intangibles

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

| | 31 de marzo de 2021 | 30 de junio de 2020 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| | (No Auditado) | (Auditado) |
| Saldo al inicio del año | 3,574,902 | 1,426,603 |
| Adiciones | 326,995 | 3,713,492 |
| Amortización | <u>(991,340)</u> | (1,565,193) |
| Saldo al final del periodo/año | 2,910,557 | _3,574,902 |

(14) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| | | |
| Cuentas por cobrar – clientes, neto | 4,551,685 | 5,979,592 |
| Fondo de cesantía | 1,244,195 | 1,297,322 |
| Cuentas por cobrar – aseguradora | 2,108,472 | 943,247 |
| Cuentas por cobrar – partes relacionadas | 319,906 | 318,596 |
| Proyectos en procesos intangibles | 364,195 | 201,223 |
| Cheques de préstamos por compensar | 24,262 | 101,539 |
| Otros activos | <u>482,162</u> | <u>423,282</u> |
| Total | <u>9,094,877</u> | <u>9,264,801</u> |

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de cargos por trámites a clientes. Al 31 de marzo de 2021, se presentan neto de una reserva de B/.80,280 (30 de junio de 2020: B/.119,165).

Al 30 de junio de 2020, se reclasificaron a la cuenta de intangibles proyectos tecnológicos puestos en producción por B/.2,516,467.

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no mantiene obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdo de recompra (30 de junio de 2020: B/.5,815,415 con vencimiento en diciembre de 2020 y tasa de interés de 4.00%. Estos valores están garantizados con valores de inversión por B/.6,567,737 y depòsito en banco B/.10,125).

No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(16) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado

A continuación detalle de los financiamientos recibidos:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | | | | | |
|--|-----------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|
| | Tasa de interés nominal anual | Vencimiento | Línea de crédito | Saldo | Intereses acumulados por cobrar | Total a CA |
| Líneas de crédito: | | | | - | | |
| Corporación Andina de Fomento | De 2.498% | Febrero 2022 | 4,000,000 | 2,500,000 | 3,141 | 2,503,141 |
| Mercantil Banco, S.A. | De 5.50% | Octubre 2021 | 1,500,000 | 1,000,000 | 917 | 1,000,917 |
| Banco Internacional de Costa Rica, S. A. | L 3M+3.5%, 5.50% | Diciembre 2021 | 4,000,000 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Aliado. | L. 3m + 3.25% | Abril 2021 | 5,000,000 | 0 | 0 | 0 |
| Banco General, S. A. | De 5.50% | Septiembre 2021 | 2,500,000 | 0 | 0 | 0 |
| | L.3M + 2.00%, Min | | , , | | | |
| Prival Bank, S.A. | 3.25% | Abril 2021 | 2,000,000 | 0 | 0 | 0 |
| Total líneas de crédito | | | 19,000,000 | 3,500,000 | 4,058 | 3,504,058 |
| | | | | | | |
| Financiamientos recibidos: | | | | | | |
| Fideicomiso para el Microcrédito en | | Varios hasta junio | | | | |
| Panamá ("FIDEMICRO") | De 5.75% | 2020 | | 277,784 | 870 | 278,654 |
| Finethics S.C.A., SICAV-SIF | De 5.00% | Enero 2023 | | 1,500,000 | 18,472 | 1,518,472 |
| R-co Investments | De 5.00% | Enero 2023 | | 500,000 | 4,792 | 504.792 |
| Abendrot Microfinance Local Currency | | | | 500.000 | 8,889 | 508,889 |
| Fund | De 5.00% | Noviembre 2023 | | | | |
| ABN AMRO Impact Fund | De 5.00% | Noviembre 2023 | | 750,000 | 13,333 | 763,333 |
| Dual Return Fund S.I.C.A.V | De 5.00% | Noviembre 2023 | | 4,000,000 | 71,111 | 4,071,111 |
| DEG- Deutsche Investitions- und | | | | | | |
| Entwicklungsgesellschaft mbH | De 7.00% | Julio 2023 | | 8,750,000 | 129,305 | 8,879,305 |
| | | Septiembre 2027 y | | | | |
| Banco Nacional de Panamá | De 1.50% | diciembre 2027 | | 7,500,000 | <u>17,813</u> | 7,517,813 |
| Total de préstamos | | | | 23,777,784 | <u>264,585</u> | <u>24,042,369</u> |
| Total de Financiamientos Recibidos | | | | <u>27,277,784</u> | <u> 268,643</u> | 27,546,247 |

| | 30 de junio de 2020 (Auditado) | | | | | |
|---|----------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| , | Tasa de interés nominal anual | <u>Vencimiento</u> | Línea de <u>crédito</u> | <u>Saldo</u> | Intereses acumulados por cobrar | Total a CA |
| <u>Líneas de crédito:</u> Corporación Andina de Fomento | De 2.498% | Febrero 2022 | 5,000,000 | 1,500,000 | 17,999 | 1,517,999 |
| Banco Internacional de Costa Rica, S. A. | L 3M+3.5%, 5.50% | Junio 2021 | 4,000,000 | 4,000,000 | 6,000 | 4,006,000 |
| Mercantil Banco, S.A. | De 5.50% | Sept.2020 y Marzo 2021 | 2,000,000 | 1,500,000 | 764 | 1,500,764 |
| Banco Aliado, S. A. | L 3M + 3.50% | 000012020 } 1110120 2021 | 5,000,000 | 0 | 0 | 0 |
| Banco General, S. A. | De 5.50% | Marzo 2021 | 5,600,000 | 2,211,03 <u>0</u> | 0 | 2,211,030 |
| Total líneas de crédito | | | 21,600,000 | 9,211,030 | 24,763 | <u>9</u> ,235,793 |
| Financiamientos recibidos: Fideicomiso para el Microcrédito en | | | | | | |
| Panamá ("FIDEMICRO") | De 5.75% | Varios hasta junio 2020 | | 555,561 | 1,651 | 557,212 |
| Finethics S.C.A., SICAV-SIF | De 5.00% | Enero 2023 | | 1,000,000 | 22,083 | 1,022,083 |
| R-co Investments | De 5.00% | Enero 2023 | | 500,000 | 11,042 | 511,042 |
| Abendrot Microfinance Local Currency | | | | 0 | 0 | 0 |
| Fund | De 5.00% | Noviembre 2023 | | _ | _ | |
| ABN AMRO Impact Fund | De 5.00% | Noviembre 2023 | | 0 | 0 | 0 |
| Dual Return Fund S.I.C.A.V | De 5.00% | Noviembre 2023 | | 0 | 0 | 0 |
| DEG- Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH Total de préstamos | De 7.00% | Julio 2023 | | 10,500,000 12,555,561 | 340,000 374,776 | 10,840,000 12,930,337 |
| Total de Financiamientos Recibidos | | | | 21,766,591 | 399,539 | 22,166,130 |

Lidia El Tejada R.

No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(16) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado, continuación

Al 31 de marzo de 2021, el Banco mantiene línea de crédito autorizada por B/.2,500,000 (30 de junio 2020: B/.5,600,000) con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con un valor de mercado por B/.3,722,007 (30 de junio de 2020: B/.8,282,640) (Ver nota 9).

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no ha tenido incumplimientos de principal e intereses con relación a sus financiamientos recibidos.

El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|--|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo al inicio del periodo/ año | 21,766,591 | 22,711,116 |
| Producto de nuevos financiamientos recibidos | 16,250,000 | 11,500,000 |
| Pagos de financiamientos recibidos | (10,738,807) | (12,444,525) |
| Saldo al final del periodo/año | 27,027,784 | 21,766,591 |

(17) Bonos Corporativos por Pagar a Costo Amortizado

El Banco fue autorizado, según Resolución No.173-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos, emitidos bajo un programa rotativo por un valor nominal de hasta B/.30,000,000.

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 4.625% y 6.50% sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general del Banco. Los bonos tienen vencimientos a partir de mayo de 2021 y hasta septiembre de 2023.

| <u>Serie</u> | Fecha de emisión | Tasa de interés | <u>Vencimiento</u> | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|--------------|---------------------|--------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| X | 15-may-14 | 6.250% | 15-may-21 | 1,500,000 | 1,500,000 |
| Z | 15-mar-15 | 6.250% | 15-mar-22 | 2,000,000 | 2,000,000 |
| AB | 15-jul-15 | 5.750% | 15-jul-21 | 2,265,000 | 2,265,000 |
| AC | 15-iul-15 | 6.125% | 15-jul-22 | 2,000,000 | 2,000,000 |
| AD | 15-may-16 | 6.000% | 15-may-22 | 2,000,000 | 2,000,000 |
| ΑE | 15-may-16 | 6.250% | 15-may-23 | 2,000,000 | 2,000,000 |
| AF | 19-abr-18 | 6.000% | 19-abr-22 | 1,000,000 | 1,000,000 |
| AG | 15-jul-18 | 6.250% | 15-jul-22 | 780,000 | 780,000 |
| AH | 15-sep-18 | 6.250% | 15-sep-22 | 1,924,000 | 1,924,000 |
| ΑI | 15-sep-18 | 6.500% | 19-sep-23 | 2,000,000 | 2,000,000 |
| AJ | 15-nov-19 | 5.000% | 15-nov-22 | 1,930,000 | 1,915,000 |
| AK | 16-mar-20 | 4.625% | 15-mar-22 | 3,400,000 | _3,400,000 |
| | | | Subtotal | 22,799,000 | 22,784,000 |
| | Menos: | Costo de emisión d | le deuda por amortizar | 51,327 | 94,147 |
| | | Intereses | acumulados por pagar | 62,892 | <u> 59,206</u> |
| | | | Total | 22,810,565 | 22,749,059 |

Lidia E. Tejada R

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(18) Valores Comerciales Negociables a CA

El Banco fue autorizado, según Resolución No. 172-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's), emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta B/.10,000,000.

Los VCN's han sido emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá. Los VCN's devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 4.000% y 4.500%, (30 de junio de 2020: entre 4.125% y 4.375%), sobre el valor nominal del VCNs. Los VCNs están respaldados por el crédito general del Emisor. Los VCNs tienen vencimientos a partir de junio de 2021 y hasta febrero de 2022 (30 de junio de 2019: a partir de agosto de 2020 y hasta marzo de 2021).

| | | | | 31 de marzo de 2021 |
|--------------|------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| <u>Serie</u> | Fecha de emisión | Tasa de interés | <u>Vencimiento</u> | (No Auditado) |
| | | | | 455 000 |
| BP | 14-oct-20 | 4.500% | 09-oct-21 | 475,000 |
| BQ | 15-dic-20 | 4.000% | 13-jun-21 | 1,000,000 |
| BR | 22-dic-20 | 4.500% | 17-dic-21 | 3,000,000 |
| BS | 20-ene-21 | 4.500% | 15 - ene-21 | 1,000,000 |
| BT | 20-ene-21 | 4.250% | 19-jul-21 | 1,000,000 |
| BU | 25-ene-21 | 4.250% | 20-ene-22 | 625,000 |
| BU | 05-mar-21 | 4.000% | 28-feb-22 | <u>2,000,000</u> |
| | | | Subtotal | 9,100,000 |
| | Menos: Costo | de emisión de deuc | da por amortizar | (42,628) |
| | | | Subtotal | 9,057,372 |
| | | Intereses acumu | ılados por pagar | <u> 18,437</u> |
| | | | Total | 9,075,809 |

| <u>Serie</u> | Fecha de emisión | Tasa de interés | Vencimiento | (Auditado) |
|--------------|------------------|--------------------|------------------|----------------|
| ВМ | 16-ago-19 | 4.125% | 10-ago-20 | 700,000 |
| BN | 28-ene-20 | 4.125% | 22-ene-21 | 125,000 |
| во | 16-mar-20 | 4.375% | 13-mar-21 | 70,000 |
| | | | Subtotal | 895,000 |
| | Menos: Costo | de emisión de deuc | da por amortizar | _ (13,105) |
| | | | Subtotal | 881,895 |
| | | Intereses acumu | llados por pagar | 1,649 |
| | | | Total | <u>882,897</u> |

(19) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | | | |
|-----------------------------------|--------------|---------------------------|--|
| Tasa promedio de interés | Vencimientos | Valor en <u>libros</u> | |
| | de 2021 a | _ | |

Total de pasivos por arrendamiento

6.75% 2024

438 97

dia E. Mejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(19) Pasivos por Arrendamientos, continuación

Tasa promedio Valor en de interés Vencimientos libros

de 2021 a

Total de pasivos por arrendamiento

6.13%

2024

578,141

El movimiento de los pasivos por arrendamiento, se detalla a continuación:

| | 31 de marzo de 2021 | 30 de junio de 2020 | |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|--|
| | (No Auditado) | (Auditado) | |
| Saldo al inicio del periodo/año | 578,141 | 828,913 | |
| Pagos por arrendamientos | <u>(139,166)</u> | (250,772) | |
| Saldo al final del período/año | <u>438,975</u> | 578,141 | |

Los pasivos por arrendamientos incluidos en estado consolidado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|---------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Corrientes | 188,041 | 184,561 |
| No corrientes | 250,934 | <u>393,580</u> |
| Total | 438,975 | <u>578,141</u> |

Al 31 de marzo de 2021, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado consolidado de flujo de fectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.139,167 (30 de junio 2020: B/.250,772), la porción de intereses por B/.25,009 (30 de junio 2020: B/.43,479) y la porción de los arrendamientos a corto plazo B/.122,682 (30 de junio 2020: B/.399,290).

Sklpdo Lidia E. Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(19) Pasivos por Arrendamientos, continuación

(a) Arrendamientos inmobiliarios

El Banco arrienda espacios inmobiliarios en los cuales tiene ubicadas sus sucursales. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 3 a 7 años.

(b) Otros Arrendamientos

El Banco también arrienda impresoras multifuncionales y espacios para estacionamiento y almacenamiento. Estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a los 3 años no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo.

Monto reconocido en el estado consolidado de resultados

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) | | |
|---|--------------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Gasto de intereses por pasivos por arrendamientos Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo | <u>25,009</u> <u>122,682</u> | <u>43,479</u> <u>399,290</u> | | |
| Monto reconocido en el estado consolidado de flujos de efectivo | | | | |
| | 31 de marzo de 2021 (Auditado | 30 de junio de 2020 (Auditado) | | |
| Salida total de efectivo por arrendamientos, neto | <u>172,233</u> | 693,541 | | |

(20) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos, se resume a continuación:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Operaciones pendientes de liquidar | 1,611,254 | 2,235,384 |
| Cuentas por pagar agencias de autos | 1,377,553 | 670,698 |
| Cuentas comerciales | 581,050 | 567,954 |
| Vacaciones y XIII mes por pagar | 647,028 | 403,706 |
| Gastos acumulados por pagar y otros | 358,438 | 362,764 |
| Seguros por pagar | 778,003 | 358,928 |
| Cuota obrero patronal | 74,541 | 245,248 |
| Impuestos por pagar | 481,295 | 166,677 |
| Otros contratos por pagar | 171,491 | 158,903 |
| Cuentas transitorias | 49,108 | 69,187 |
| Depósitos de garantía recibidos | <u>4,142</u> | <u>4,142</u> |
| Total | <u>6,123,295</u> | <u>5,243,591</u> |



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(21) Acciones Comunes

Las acciones comunes se presentan a continuación:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | | (No Auditado) | | 30 de junio (Audio Cantidad de | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------|---------------|--------------------|--------------------------------------|--|
| | acciones | <u>Monto</u> | acciones | <u>Monto</u> | | |
| Acciones autorizadas y emitidas: | <u>94,309</u> | 21,056,974 | 94,309 | 21,056,974 | | |
| Acciones en tesorería | (2,295) | (1,025,632) | (2,295) | <u>1,025,632</u>) | | |
| Acciones en emitidas y en circulación | <u>92,014</u> | 20,031,342 | <u>92,014</u> | 20,031,342 | | |

Durante período terminado el 31 de marzo de 2021 y el año terminado el 30 de junio de 2020, no se recibieron aportes del accionista ni se emitieron acciones.

Durante el mes de julio de 2019, el Grupo adquirió el 2.43% de las acciones que mantenía la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina (antes, Corporación Andina de Fomento) por un valor en libros de B/.1,025,632, el cual se muestra como acciones en tesorería en el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

(22) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Banco mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|---|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Líneas de crédito otorgadas no utilizadas | 1,026,249 | 807,170 |
| Promesas de pago | 496,971 | 492,559 |
| Total | 1,523,220 | 1,299,729 |

Las promesas de pago son un compromiso en las cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimientos en 90 días. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco para la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

Contingencias

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no está involucrado en ningun litigios que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera consolidada o resultados de opraciones consolidados del Banco.

idia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(23) Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de gastos de salarios y otros gastos de personal se presentan a continuación:

| | <u>31 de Marzo de</u> | | |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------|--|
| | 2021 | 2020 | |
| | (No Aud | itado) | |
| Salarios y otras remuneraciones | 4,102,246 | 4,906,324 | |
| Prestaciones laborales | 1,261,551 | 1,671,752 | |
| Seguro de vida y hospitalización | 225,872 | 211,677 | |
| Actividades con el personal | 15,886 | 150,978 | |
| Prima de antigüedad e indemnización | 89,683 | 352,875 | |
| Capacitación de personal | 16,232 | 64,334 | |
| Otros | 242,677 | 488,757 | |
| Total | 5,954,147 | 7,846,697 | |

(24) Impuesto sobre la Renta

ı

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No. 26489-A, referente a la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Mediante Resolución No. 201 – 4780 de 10 de agosto de 2010 la DGI, aceptó la solicitud de no aplicación del CAIR para la subsidiaria Leasing de Panamá, S. A., correspondiente a los periodos terminados el 20 de junio de 2019, 2020 y 2021 y autoriza para que utilice el cálculo del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional.

Lidia E. Nejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(24) Impuesto sobre la Renta, a continuación

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

| | 31 de marzo de | | |
|--|----------------|-----------|--|
| | 2021 | 2020 | |
| | (No Audita | ido) | |
| Impuesto sobre la renta diferido, neto | (161,785) | (206,488) | |
| Impuesto sobre la renta corriente | (748) | 35,421 | |
| Impuesto sobre la renta, neto | (162,533) | (171,067) | |

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición de valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

67

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

<u>Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable</u>
El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

| | 31 de marzo de (No Auditado | | 30 de junio de 2020 (Auditado) | |
|--|--------------------------------|-------------|-----------------------------------|--------------------|
| | Valor en | Valor | Valor en | Valor |
| | <u>libros</u> | Razonable | <u>libros</u> | <u>Razonable</u> |
| Activos financieros: | | | | |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | 0 | 0 | 937,927 | 937,927 |
| Inversiones a VRCR | 4,230,821 | 4,230,821 | 4,538,898 | 4,538,898 |
| Inversiones a CA | 44,810,725 | 44,881,036 | 36,474,966 | 36,625,424 |
| Préstamos a CA | 200,665,700 | 238,600,836 | 184,244,632 | 220,043,006 |
| Total de activos financieros | 249,707,246 | 287,712,693 | 226,196,423 | <u>262,145,255</u> |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Depósitos a plazo fijo a CA | 139,669,816 | 144,004,086 | 138,148,751 | 143,090,210 |
| Depósitos interbancarios a CA | 5,000,705 | 4,999,331 | 8,003,910 | 8,003,569 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a | | | | |
| CA | 0 | 0 | 5,815,415 | 5,779,336 |
| Financiamientos recibidos a CA | 27,546,427 | 26,028,545 | 22,169,130 | 20,920,594 |
| Bonos y valores comerciales negociables a CA | 31,886,374 | 30,798,166 | 23,648,933 | 22,736,605 |
| Total de pasivos financieros | 204,103,322 | 205,830,128 | <u>197,786,139</u> | 200,530,314 |

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

| | Jerarquía | | |
|--------------------------------------|-----------|-----------|--------------|
| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | Nivel 1 | Nivel 2 | <u>Total</u> |
| Inversiones a VRCR | | | |
| Acciones locales | 0 | 266,877 | 266,877 |
| Fondos de inversión local | <u>0</u> | 3,963,944 | 3,963,944 |
| Total | <u>0</u> | 4,230,821 | 4,230,821 |

Lidia E. Nejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

| .lerarc | mia | de | valor | razona | able |
|----------|-----|----|-------|-----------|------|
| oci ai c | uiu | uc | Valor | I CLE OIL | abic |

| 30 de junio de 2020 (Auditado) | Nivel 1 | Nivel 2 | <u>Total</u> |
|------------------------------------|----------------|-----------|------------------|
| Inversiones a VRCR | | | |
| Acciones locales | 0 | 259,284 | 259,284 |
| Fondos de inversión local | 0 | 3,774,882 | 3,774,882 |
| Bonos y notas corporativos locales | <u>504,732</u> | 0 | <u>504,732</u> |
| Total | <u>504,732</u> | 4,034,166 | <u>4,538,898</u> |

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

Jerarquía de valor razonable

| 24 do marmo do 2024 | - | | | |
|--------------------------------------|---------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | <u>Total</u> | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos financieros: | | | | |
| Inversiones a CA Préstamos a CA | 44,881,036 234,600,836 | 17,883,681 0 | 26,997,355 0 | 0 234,600,836 |
| Total de activos financieros | 283,481,872 | 17,883,681 | 26,599,141 | 234,600,836 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Depósitos a plazo fijo | 144,004,086 | 0 | 144,004,086 | 0 |
| Depósitos interbancarios | 4,999,331 | 0 | 4,999,331 | 0 |
| Financiamientos recibidos | 26,028,545 | 0 | 26,028,545 | 0 |
| Bonos y valores comerciales | | | | |
| negociables | <u>30,798,166</u> | 0 | 0 | <u>30,798,166</u> |
| Total de pasivos financieros | 205,830,128 | 0 | 175,031,962 | 30,798,166 |

Jerarquía de valor razonable

| 30 de junio de 2020 | | | i i | |
|--|--------------|------------|-------------|-------------|
| (Auditado) | <u>Total</u> | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos financieros: | | | | |
| Valores comprados bajo acuerdo de reventa | 937,927 | 0 | 0 | 937,927 |
| Inversiones a CA | 36,625,424 | 11,880,069 | 24,745,355 | 0 |
| Préstamos a CA | 220,043,006 | 0 | 0 | 220,043,006 |
| Total de activos financieros | 257,606,357 | 11,880,069 | 24,745,355 | 220,980,933 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Depósitos a plazo fijo | 143,090,210 | 0 | 143,090,210 | 0 |
| Depósitos interbancarios | 8,003,569 | 0 | 8,003,569 | 0 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 5,779,336 | 0 | 5,779,336 | 0 |
| Financiamientos recibidos | 20,920,594 | 0 | 20,920,594 | 0 |
| Bonos y valores comerciales negociables | 22,736,605 | 0 | 0 | 22,736,605 |
| Total de pasivos financieros | 200,530,313 | 0 | 177,793,709 | 22,736,605 |

Alyerab Lidia E. 17ejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimiento similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

(26) Información de Segmento

24 de marzo 2024

La información de segmento del Banco se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

| 31 de marzo 2021 | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|---------------|-------------|
| (No Auditado) | Banca | Subsidiarias | Subtotal | Eliminaciones | Consolidado |
| Ingresos par intereses y comisiones | 24,090,997 | 477,586 | 24,568,583 | (90,017) | 24,478,566 |
| Gastos por intereses | (10,071,390) | (90,017) | (10,161,407) | 90,017 | (10,071,390 |
| Provisión para pérdidas en préstamos | (2,959,879) | (13,405) | (2,973,284) | 0 | (2,973,284 |
| Provisión para pérdidas cuentas por cobrar | (184,114) | 18,370 | (165,744) | 0 | (165,744 |
| Reversión de provisión para pérdidas en inversiones | (106,175) | 0 | (106,175) | 0 | (106,175 |
| Provisión para pérdidas en depósitos en bancos | (552) | 0 | (552) | 0 | (552 |
| Otros Ingresos (gastos) | 221,942 | 195,699 | 417,641 | (295,322) | 122,319 |
| Gastos generales y administrativos | (11,555,401) | (214,416) | (11,769,817) | 136,291 | (11,633,526 |
| Pérdida antes del impuesto sobre la renta | (564,572) | 373,817 | (190,755) | (159,031) | (349,786 |
| Impuesto sobre la renta, neto | (377,320) | 214,787 | (162,533) | 0 | (162,533 |
| Utilidad neta | (187,252) | 159,030 | (28,222) | (159,031) | (187,253 |
| Activos del segmento | 308,236,742 | 11,746,116 | 319,982,858 | (14,783,701) | 305,199,157 |
| Pasivos del segmento | 272,334,102 | 2,061,957 | 274,396,059 | (5,159,801) | 269,236,258 |
| = | | | | | |

| | | | | | - |
|---|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
| <u>31 de marzo de 2020</u> | | | | | |
| (No Auditado) | Banca | Subsidiarias | Subtotal | Eliminaciones | Consolidado |
| Ingresos por intereses y comisiones | 27,173,268 | 568,989 | 27,742,257 | (65,669) | 27,676,588 |
| Gastos por intereses | (9,885,752) | (65,669) | (9,951,421) | 65,669 | (9,885,752) |
| Provisión para pérdidas en préstamos | (3,411,762) | (99,596) | (3,511,358) | 0 | (3,511,358) |
| Provisión para pérdidas cuentas por cobrar | (227,279) | (25,869) | (253,148) | 0 | (253,148) |
| Reversión de provisión para pérdidas en inversiones | 26,643 | 0 | 26,643 | 0 | 26,643 |
| Reversión de provisión para pérdidas en depósitos | (824) | 0 | (824) | 0 | (824 |
| Otros Ingresos (gastos) | 126,876 | 213,635 | 340,511 | (506,845) | (166,334 |
| Gastos generales y administrativos | (15,379,741) | (282,464) | (15,662,205) | 264,716 | (15,397,489) |
| Pérdida antes del impuesto sobre la renta | (1,578,571) | 309,026 | (1,269,545) | (242,129) | (1,511,674) |
| Impuesto sobre la renta, neto | (237,964) | 66,897 | (171,067) | 0 | (171,067 |
| Utilidad neta | (1,340,607) | 242,129 | (1,098,478) | (242,129) | (1,340,607 |
| Activos del segmento | 285,711,925 | 10,271,333 | 295,983,258 | (13,243,473) | 282,739,785 |
| Pasivos del segmento | 251,938,687 | 844,956 | 252,783,643 | (4,034,780) | 248,748,863 |
| | | | | | 1 1 |

idia E. Nejada R. No. CPA 8448

70

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(26) Información de Segmento, continuación

Segmentos Geográficos

Las operaciones del Banco se encuentran concentradas en el otorgamiento de préstamos a clientes ubicados en la República de Panamá. Al 31 de marzo de 2021 el 96.66% (30 de junio de 2020: 94.91%) de los ingresos por intereses y comisiones son generados por clientes ubicados en la República de Panamá.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas de la Superintendencia las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados, se describen a continuación:

• Acuerdo No. 003-2009 – Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia el 12 de mayo de 2009, para efectos regulatorios fija en 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Lidia E. Mejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Primer año: 10%
Segundo año: 20%
Tercer año: 35%
Cuarto año: 15%
Quinto año: 10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.465,863 (30 de Junio de 2020: B/.417,622) conforme al Acuerdo No. 003-2009.

• Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que: 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No. 006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y, 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia.

• Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El acuerdo No. 004-2013 modificado por el Acuerdo No. 008-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de facilidades.

Lidia E. Nejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco según el Acuerdo No. 004-2013, modificado por el Acuerdo No. 002-2020:

| | ·- | | 31 de marzo de | 2021 (No auditado | o) |
|-----------------------------|------------------|-------------------------|---|-------------------|----------------|
| | <u>Préstamos</u> | Intereses por cobrar | Intereses y comisiones descontados no ganados | Total | <u>Reserva</u> |
| Normal | 78,622,325 | 1,008,193 | (1,752,676) | 77,877,842 | 0, |
| Mención especial | 5,213,331 | 523,508 | (24,759) | 5,712,080 | (745,559) |
| Mención especial modificado | 106,790,255 | 14,139,463 | (1,968,230) | 118,961,488 | (54,871) |
| Subnormal | 853,359 | 67,626 | (11,024) | 909,961 | (265,376) |
| Dudoso | 457,692 | 35,123 | (6,066 | 486,749 | (191,395) |
| Irrecuperable | 2,947,696 | <u> 150,183</u> | (28,502) | 3,069,377 | (1,856,280) |
| Total | 194,884,658 | 15,924,096 | (3,791,257) | 207,017,497 | (3,113,481) |

| | | 30 d | e junio de 2020 (<i>l</i> | Auditado) | |
|--|---|---|---|---|---|
| | <u>Préstamos</u> | Intereses por cobrar | Intereses y comisiones descontados no ganados | <u>Total</u> | Reserva |
| Normal Mención especial Subnormal Dudoso Irrecuperable | 176,738,846 2,390,587 1,499,786 1,121,520 2,825,462 | 7,456,092 523,132 320,339 69,603 | (4,162,350) (27,825) (11,311) (24,023) (63,845) | 180,032,588 2,885,894 1,808,814 1,167,100 2,922,149 | 0 (388,873) (392,839) (621,878) (2,040,619) |
| Total | 184,576,201 | 8,529,698 | (4,289,354) | 188,816,545 | (3,444,209) |

El Acuerdo No. 004-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Cidia E. Vojada Z. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A la fecha de reporte, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento según el Acuerdo No. 004-2013 se presenta a continuación:

| | | | zo de 2021 uditado) | | | 30 de juni (Audi | <u>o de 2020</u> tado) | |
|------------------------|--------------------|----------------|------------------------|--------------------|----------------|---------------------|---------------------------|--------------|
| | <u>Vigente</u> | Morosos | <u>Vencidos</u> | <u>Total</u> | <u>Vigente</u> | Morosos | Vencidos | Total |
| Préstamos corporativos | 71,797,710 | 1,028,241 | 2,059,748 | 74,885,699 | 65,555,703 | 23,317 | 2,174,999 | 67,754,019 |
| Préstamos de consumo | <u>116,946,417</u> | <u>952,175</u> | <u>2,100,366</u> | <u>119,998,958</u> | 114,258,242 | <u>480,702</u> | 2,083,238 | 116,822,182 |
| Total | 188,744,127 | 1,980,416 | 4,160,114 | 194,884,657 | 179,813,945 | 504,019 | 4,258,237 | 184,576,201 |

La cartera de préstamos de consumo incluye todos los préstamos cuyo destino sea para uso particular del cliente, indistintamente del segmento al que pertenecen. Se incluyen en esta clasificación, los productos de: autos, hipotecas y préstamos de consumo al segmento de empresarios de la micro y pequeña empresa.

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo No. 008-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No. 004-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

Al 31 de marzo de 2021, el total de préstamos del Banco en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.4,200,093 (30 de junio de 2020: B/.4,258,237) El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.476,534 (30 de junio 2020: B/.256,304).

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de marzo de 2021, ascendía a B/.5,389,777 (30 de junio de 2020: B/.3,808,932).

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

dia El Tejada R.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3, con su signo, es decir, si este último componente es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La provisión dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No. 004-2013.

Lidia E. Flejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el monto de la provisión dinámica por componente:

| | 31 de marzo de 2021 (No auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|--|---|--------------------------------------|
| Componente 1 | | |
| Por coeficiencia Alfa (1.50%) Componente 2 | 2,797,100 | 2,651,083 |
| Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%) Componente 3 | (78,401) | 754,101 |
| Variación trimestral de reservas específicas Total de provisión dinámica | <u>(232,768)</u> <u>2,951,468</u> | <u>623,171</u> <u>2,782,013</u> |
| Restricciones: Total de provisión dinámica Mínima (1.25% de los activos ponderados por | | |
| riesgo – de categoría normal) Máxima (2.50% de los activos ponderados por | <u>2,330,916</u> | <u>2,209,236</u> |
| riesgo – de categoría normal) | <u>4,661,833</u> | <u>4,418,471</u> |

Al 31 de marzo de 2021, la provisión dinámica del Banco es de B/.5,024,666 (30 de junio de 2020: B/.5,024,666). Aunque a una fecha en particular el Banco determine que el monto de provisión dinámica requerido sea menor, el saldo de esa provisión dinámica no podrá ser disminuido salvo si se aplican ciertos criterios aún pendientes de definición por parte de la Superintendencia.

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 009-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos en la categoría de mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de marzo de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

| | 31 0 | de marzo de 202 | 1 (No Auditade | D) |
|---|-------------|-----------------|----------------|-------------|
| | Etapa 1 | Etapa2 | Etapa 3 | Total |
| Préstamos categoría mención especial | | | | |
| modificado | | | | |
| Préstamos modificados | | | | |
| A personales | 70,362,960 | 31,141 | 104,691 | 70,498,792 |
| Corporativo | 36,189,739 | 20,829 | 80,895 | 36,291,463 |
| (+) Intereses acumulados por cobrar | 14,126,085 | 4,908 | 8,471 | 14,139,463 |
| (-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas | (1,964,195) | (2,125) | (1,911) | (1,968,231) |
| Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. | 118.714.589 | 54,752 | 192,146 | 118,961,488 |
| 009-2020 | | | 8 | |
| Provisiones | | | | |
| Provisión NIIF 9 | 2.294.799 | 27.567 | 44,236 | 2,366,602 |
| | 2,294,799 | 21,501 | 44,230 | 2,300,002 |
| Provisión genérica (complemento a 1.5%) | | | | |
| Reserva regulatoria (complemento a 3%) | | | | 1,261,290- |
| Total provisiones y reservas | | | | 3,627,892 |

idia E. Mejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

| | 30 de jur | io de 2020 (Audi | tado) |
|---|--------------------|------------------|-------------|
| | Etapa 1 | Etapa 3 | Total |
| Préstamos categoría mención especial modificado | | | |
| Préstamos modificados | | | |
| A personales | 69,039,593 | 44,928 | 69,084,521 |
| Corporativo | 29,728,598 | 57,933 | 29,786,531 |
| (+) Intereses acumulados por cobrar | 11,235,120 | 7,290 | 11,242,410 |
| (-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas | <u>(2,230,849)</u> | _(3,581) | (2,234,430) |
| Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 009-2020 | 107,772,462 | <u>106,570</u> | 107,879,032 |
| Provisiones | | | |
| Provisión NIIF 9 | 2,239,328 | 61,782 | 2.301.110 |
| Provisión genérica (complemento a 1.5%) | _, | ., | 0 |
| Reserva regulatoria (complemento a 3%) | | | 1,002,294 |
| Total provisiones y reservas | | | 3,303,404 |

A partir del 31 de marzo de 2020 el Banco ha realizado modificaciones a las operaciones de los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19. Como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros para quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Posteriormente con el Acuerdo No. 013 del 21 de octubre de 2020 se extiende hasta el 30 de junio de 2021 el período que tienen las entidades bancarias para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de efectivo y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19. Las medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quiénes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuáles tendrán dificultades en hacerlo y quiénes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas

Es importante notar que además de los préstamos en la categoría de mención especial modificado, el Banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No. 156 del 30 de junio de 2020.

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No. 009-2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia que iniciaron su vigencia durante el año 2019:

Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo

Promulgación del Acuerdo No 002-2018 "por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo ", y su modificación mediante el Acuerdo No. 004-2018 "por medio del cual se modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 002-2018 sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo ". La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de reporte los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019. Este acuerdo busca establecer el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) con el fin de garantizar que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

Alebodo Lidia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia, se calculará el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo al final de cada mes, y la presentación del Informe, con los datos y cálculos pertinentes, se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia. Dado que el ratio de liquidez se debe cumplir con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

El Banco ha implementado durante el 2019 el Acuerdo No. 002-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que el Banco mantiene un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. El presente Acuerdo establece para el Banco un límite mínimo de 50%, siendo vigilado el cumplimiento de este indicador por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

A continuación, se detalla el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de reporte:

| | 31 de marzo de 2021 (No Auditado) | 30 de junio de 2020 (Auditado) |
|------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Al cierre del trimetre | 745% | 442% |
| Promedio del año | 556% | 612% |
| Máximo del año | 779% | 848% |
| Mínimo del año | 395% | 184% |

 Acuerdo No. 002-2020 – "Que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito"

Para efectos regulatorios y frente a la situación actual presentada por el COVID-19, se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados", para los cuales se establecen las siguientes medidas adicionales, excepcionales y temporales. Las disposiciones establecidas en el presente Acuerdo aplicarán tanto para créditos de consumo como créditos corporativos.

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013.

lidia E. Nejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria. Estos créditos tendrán las siguientes características:

- Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del banco.
- 2. Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad bancaria.
- 3. Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados e incumplan con los nuevos términos y condiciones se deben reconocer como un crédito reestructurado.

Por otro lado, establece el uso de la provisión dinámica, como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias para que puedan utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas. En los casos que el banco requiera utilizar más del ochenta (80%) del monto de la provisión dinámica deberá obtener autorización previa de la Superintendencia. Las entidades bancarias solo podrán efectuar el pago de dividendos una vez hayan restituido el monto de la provisión dinámica que le corresponde de acuerdo con su cartera de créditos.

De igual forma deja sin aplicación y durante la vigencia de las medidas adicionales, excepcionales y temporales, lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 18 del Acuerdo No. 004-2013.

Posteriormente mediante Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, el período de 120 dias indicado originalmente fue extendido hasta el 31 de marzo de 2021 para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días. Igualmente, los bancos podrán efectuar modificaciones a aquellos créditos que no hayan sido previamente modificados, cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que no presenten un atraso de más de 90 días. Dichos créditos podrán ser objeto de revisión de sus términos y condiciones, por lo cual el banco podrá pactar y/u otorgar períodos de gracia manteniendo la clasificación del crédito al momento de entrada en vigor del presente Acuerdo, hasta tanto esta Superintendencia establezca los criterios de clasificación y determinación de las provisiones que le serán aplicados a los créditos modificados.

 Acuerdo No. 005-2020 - Que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito, emitido por la Superintendencia el 13 de marzo de 2020.

Mediana Empresa (AMPYME) bajo el Programa de Financiamiento a las Micro y Pequeñas Empresas (PROFIMYPE), como garantías admisibles para el cálculo de provisiones específicas a fin de respaldar los créditos conferidos por las entidades bancarias a los emprendedores y a la micro y pequeña empresa que apliquen a dicho programa y dicta las medidas para la valoración de las garantías

80

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La Superintendencia emite la Resolución SBP-GJD-0003-2020, por medio del cual se prorroga temporalmente la periodicidad de las actualizaciones de la calificación de riesgo establecidas en el artículo 4 del Acuerdo No. 002-2010 sobre calificación de bancos.

La Superintendencia emite la Resolución General SBP-GJD-4-2020, considerando la necesidad y conveniencia de reconocer temporalmente la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes inmuebles y muebles, prorroga de forma temporal la vigencia de estos informes por un (1) año.

La Superintendencia emite la Resolución General SBP-GJD-5-2020, el cual establece consideraciones especiales y temporales en cuanto a la ponderación de los activos por categorías. Todos los activos de riesgo clasificados en categorías 7 y 8, cuya ponderación es del 125% y 150%, respectivamente, ponderarán temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es del 100%.

La Superintendencia emite la Circular No.SBP-DR-120-2020, donde indica que, tal como lo han expresado otros reguladores, incluyendo la Fundación IFRS, la prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No. 002-2020, no se traduce automáticamente que esos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito. Esto no implica que no deba realizarse un seguimiento y análisis de incremento significativo en el riesgo de crédito para este tipo de préstamos en particular. Es decir, los bancos deben estar en capacidad de segmentar su cartera con un enfoque de arriba hacia abajo para ver quienes se recuperarán después de esta crisis y quienes no y estimar ese incremento significativo en el riesgo. Solicitan que cada banco se reúna con sus auditores externos para discutir los impactos en los estados financieros por la aplicación de la NIIF 9 y la consecuente afectación en la adecuación.

El Órgano Ejecutivo y la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), celebraron en fecha 4 de mayo de 2020 un Acuerdo mediante el cual las entidades bancarias miembros de dicho gremio asumen el compromiso de extender la moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020, como medida de alivio financiero dirigida a los clientes que se mantengan afectados económicamente por el COVID-19.

La SBP emite el Acuerdo No. 7-2020, con el fin de extender hasta el 31 de diciembre de 2020 el periodo para que los bancos evalúen los créditos afectados por la pandemia causada por el COVID-19 y efectúen las correspondientes modificaciones. Así mismo se establece que estos créditos mantendrán la clasificación de riesgo registrada a la entrada en vigor del Acuerdo No. 2-2020, hasta que la entidad reguladora, establezca criterios de clasificación y determinación de las provisiones que le serán aplicados a los créditos modificados.

Ridia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La SBP emite el Acuerdo No. 9-2020, a través del cual se modifica el Acuerdo No. 2-2020, a fin de establecer, entre otros aspectos, el tratamiento que tendrán los créditos modificados y definir la constitución de las provisiones correspondientes que permitan proteger el interés de los depositantes y preservar la estabilidad financiera

La SBP emite el Acuerdo No. 13-2020, con el fin de extender hasta el 30 de junio de 2021 el periodo para que los bancos evalúen los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la pandemia causada por el COVID-19. También se establecen condiciones generales para restablecer conforme al Acuerdo No. 4-2013 los créditos modificados y los créditos acogidos a la ley No. 156 de 2020

(28) Eventos Subsecuentes

El 30 de junio de 2020 el gobierno de Panamá establece la ley No. 156 que dicta las medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19. Es una ley de orden público e interés social con efectos retroactivos al 1 de marzo de 2020, a partir de su promulgación, el 1 de julio de 2020. La cual establece una "moratoria" sobre los préstamos otorgados por los bancos, cooperativas y financieras tanto públicas como privadas hasta el 31 de marzo de 2021, para las personas naturales y jurídicas.

Las entidades bancarias no podrán efectuar cobros, aumentar las tasas de interés aplicadas, recargos o cualquier otro interés por falta de pago, pago atrasado o por cualquier otro motivo sobre los créditos que establece la ley. La Superintendencia estará obligada a velar por su estricto cumplimiento y aplicarán las sanciones establecidas. Una vez vencido el término de la moratoria, el Banco de común acuerdo con el deudor, deberá establecer los mecanismos necesarios para que el deudor/cliente pueda retomar, a través del refinanciamiento o prorrateo de sus compromisos, sin que ello conlleve el cobro de recargos por mora o cualquier otro pago en concepto de gastos administrativos, ni afectación en su referencia de crédito.

Al 31 de marzo se han acogido a medidas de alivio financiero 13,969 créditos. Todass estas operaciones se han modificado según lo establecido en el Acuerdo No. 002-2020 (que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de als disposiciones contenidass en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito). De esta forma, todas eran operaciones con clasificación normal o mención especial, en el caso de las operaciones reestructuradas se encontraban al día en sus pagos antes de iniciar la pandemia.

El 11 de septiembre de 2020 se emitió el Acuerdo No. 009-2020, que modifica el Acuerdo No. 002-2020, el cual establece establece las características y reglas de los créditos modificados y el período de evaluación para su otorgamiento; adicionalmente, se crea una nueva categoría de riesgo para la clasificación de los créditos modificados denominada "mención especial modificado", se incluye el requerimiento de constitución de provisiones sobre esta nueva clasificación la cual será equivalente al mayor valor entre la provisión NIIF y una provisión genérica de 3%; por último, se incorporan nuevas revelaciones en los estados financieros anuales auditados.

Lidia El Tejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

El 21 de octubre de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 013-2020, que modifica el Acuerdo No.002-2020 donde se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales sobre el riesgo de crédito y se establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero.

Las entidades bancarias tendrán hasta el 30 de junio de 2021, para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de efectivo y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.

Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19:

La administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros consolidados auditados del Banco, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Riesgo de crédito

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer semestre del 2020, la pandemia del COVID-19 ha traído una menor dinámica económica y disminución en los ingresos y por consecuenciam en la capacidad financiera de los clientes del banco.

Al cierre de marzo se han acogido a medidas de alivio financiero 13,969 créditos Todas estas operaciones se han modificado según lo establecido en el Acuerdo No. 002-2020 (que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito). De esta forma, todas eran operaciones con clasificación normal o mención especial, en el caso de las operaciones reestructuradas se encontraban al día en sus pagos antes de iniciar la pandemia.

Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital o intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia. La duración de dichos periodos de gracia responde al análisis de cada cliente, de manera que se tiene en cuenta tanto la generación del flujo de caja del cliente, así como los flujos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Los créditos modificados totalizan una exposición de B/. 120,929,718 que incluye el capital y los intereses acumulados por cobrar. Estos créditos cuentan con una reserva total de B/. 3,627,892 que equivale al 3% de su exposición. Desde le modelo para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas se reconocen provisiones por B/. 2,366,602 y desde la reserva patrimonial para préstamos modificados.

Lidia E. Hejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

En todo caso, se continuará evaluando la evolución de la calidad de la cartera de crédito e identificando potenciales desvalorizaciones en los demás activos como consecuencia de los efectos derivados de la cuarentena.

a. Deterioro de activos financieros: cartera de préstamos y otras cuentas por cobrar Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, se están evaluando constantemente para considerar el impacto de COVID-19 en la PCE, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el gobierno en cada uno de los sectores donde tiene presencia el Banco.

Con base a lo anterior, los impactos tienen lugar fundamentalmente sobre la medición de la PCE en un horizonte de 12 meses (etapa 1) o durante toda la duración del instrumento (etapa 2 o 3, según corresponda).

La estimación de la PCE puede variar por:

- ✓ El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar en función de qué tan
 afectados están los clientes por la situación del COVID-19; esto puede asociarse en
 eventuales incrementos en la probabilidad de incumplimiento.
- ✓ El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que algunos de los deudores afectados pueden recurrir a préstamos existentes no utilizados o han dejado de hacer pagos discrecionales; y
- ✓ La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantías.

Adicionalmente, la pérdida crediticia esperada considera la situación actual y futura de la cartera (efecto "Forward Looking"), lo que sugiere la incorporación de sensibilidad de las estimaciones con respecto a la variación de los factores macroeconómicos. En este sentido, se incorporaron proyecciones en función de información prospectiva que buscaba cuantificar los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía. El Banco ha incorporado un ajuste post modelo (ajuste COVID-19) y en dicho ajuste, la principal variable macroeconómica que entra al modelo Forward Looking es la proyección del Producto Interno Bruto (PIB), la cuál es la base para predecir la tasa probable de créditos en default.

Al 31 de marzo de 2021, el impacto de este cálculo en la cifra de la provisión para posibles pérdidas fue de B/.699,122 (30 de junio de 2020: B/.1,127,933) esto asumiendo un escenario base de decrecimiento económico real, el cual se construyó usando las proyecciones de crecimiento del PIB de los principales analistas económicos que dan cobertura a Panamá y la Región.

Lidia E. Jejada R. No. CPA 8448

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

Adicionalmente, las medidas tomadas por el gobierno han promovido la concesión de periodos de gracia para empresas o individuos en relación con sus préstamos o acuerdos de préstamo existentes, lo que implica la renegociación de sus términos. Sin embargo, estas modificaciones no son consideradas un deterioro significativo de riesgo para dichas operaciones. Así que todos los créditos modificados según el Acuerdo No. 002-2020 se encuentran en Etapa 1. Sin embargo a través del ajuste COVID-19 se crea una reserva para hacer frente al posible deterioro de esta cartera.

b. Deterioro de activos financieros: inversiones

Al cierre del 31 de marzo de 2021, los estados financieros consolidados no reflejan impactos asociados al deterioro de alguno de los emisores que conforman el portafolio de inversiones del banco. La coyuntura asociada a la pandemia del COVID-19, ha generado diversos impactos en la economía global, los cuales se reflejan en los mercados financieros internacionales y nacional. Uno de los principales efectos es la preferencia por la liquidez, lo que generó en determinado momento oferta de activos financieros impactando el precio de los títulos. Sin embargo, esta tendencia cambió, entre otras cosas, por el efecto de la baja en las tasas de interés, influenciado en gran medida por el comportamiento de la Libor y de las políticas de estímulo adoptadas por los principales Bancos Centrales para contrarrestar los efectos de la pandemia.

La estrategia y políticas de inversión aplicadas por el Banco están orientadas a contar con activos financieros de alta calidad crediticia, lo cual, en conjunto con una adecuada diversificación, tanto a nivel local como internacional, permiten contar con un portafolio que ha permitido mitigar los efectos anteriormente expuestos.

Respecto a las inversiones clasificadas a costo amortizado, también se cuenta con una adecuada diversificación y alta calidad crediticia de emisores locales. En este sentido, se puede esperar algún impacto, en menor medida, como consecuencia de modificaciones en los términos y condiciones de algunas emisiones. El Banco cuenta con una pequeña porción de instrumentos clasificados a Valor Razonable con cambios en resultados (VRCR), los cuales no suponen tener impactos adicionales a los reflejados en el precio de mercado.

2. Negocio en Marcha

La administración del Banco considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 42% (30 de junio de 2020: 46%) de empleados del Banco, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta el Banco.

85

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez del Banco, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que el Banco cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

3. Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos Las renegociaciones de los términos de los contratos de arrendamiento se han llevado a cabo entre el Banco y arrendatarios a partir de abril de 2020, resultando en concesiones otorgadas a un número de ellos, en relación con los pagos del arrendamiento.

En Banco ha considerado la contabilizacion de estas concesiones, tanto desde la perspectiva del arrendador como del arrendamiento, que en la mayoría d elos casos no resultan en modificaciones de los arrendamentos, sino en la disminución de la cuita de arrendamiento pactado.

- 4. Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles Al 31 de marzo de 2021, no se identificaron indicadores de deterioro para los activos tales como propiedad, planta y equipo e intangibles. Durante los meses posteriores al cierre fiscal, el Banco continúa evaluando estos activos, así como las operaciones de sus líneas de negocios, para establecer si en alguna de éstas podría entenderse que existe un indicador de deterioro, lo que resultaría en la necesidad de realizar nuevas evaluaciones que no se habían llevado a cabo antes en ausencia de indicadores de deterioro. En el caso de que se realicen nuevas evaluaciones, se deberán sensibilizar los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para que reflejen las condiciones económicas que se están observando, abordando en caso necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. El conjunto de factores utilizados para determinar las tasas de descuento tendrá que revisarse para reflejar el impacto de las medidas tomadas por el gobierno para controlar la propagación del virus.
- 5. Medidas fiscales adoptadas por el gobierno nacional y las implicaciones en materia tributaria

Como resultado del estado de emergencia nacional en Panamá, producto del COVID-19, se promovió una iniciativa legislativa a fin de extender la Amnistía Tributaria aprobada por medio de la Ley No. 99 de 2019. Dicha extensión se aprobó a través de la Ley No. 134 de 2020. En consecuencia, el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas ha decidido modificar el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, que sirve de reglamento de la Ley No.99 de 11 de octubre de 2019.

El Decreto Ejecutivo No. 257 de 3 de abril de 2020 (G.O. 28995-A) que modifica el Decreto Ejecutivo No. 553 de 2019, reglamenta la extensión del plazo que se ha otorgado para acogerse a la Amnistía Tributaria, para el pago de los tributos causados y morosos; y, prorrogar el plazo para realizar la declaración de mejoras tardías y para la presentación de ciertos informes, sin multa. Los tributos causados y morosos que pueden acogerse a esta Amnistía Tributaria son aquellos generados hasta el 30 de junio de 2019.

86

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

En el caso del pago de los tributos, los contribuyentes podrán realizar el pago desde el 15 de octubre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, o podrán acogerse a un arreglo de pago entre los meses de octubre de 2019 a junio de 2020, abonando el 25% o más al suscribir el Convenio de pago y cancelarlo al 31 de marzo de 2021.

6. Administración de Riesgos Financieros

El Banco cuenta con indicadores de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado), los cuales son presentados en el Comité de Riesgos y Junta Directiva.

Para efectos de la gestión de la liquidez desde la tesorería se gestionan los niveles de liquidez con una serie de escenarios presentados en Comite de ALCO.

La administración del riesgo de crédito fue descrita previamente (ver numeral 2).

Riesgo de Liquidez

Este es originado por la naturaleza del negocio, dado el descalce en tamaño y
plazo entre los activos y pasivos de la banca, es gestionado de manera activa a
través de un monitoreo de los recursos con los que cuenta el banco, con base en
una estrategia de administración de liquidez apoyada en proyecciones del flujo de
caja en diferentes horizontes de temporalidad (corto, mediano y largo plazo) y con
simulaciones de distintos escenarios.

Con base en las mejores prácticas, se cuenta con indicadores de liquidez propios, adicionales a los establecidos por la normativa local, los cuales se cumplen ampliamente frente a los parámetros de control. Igualmente se cuenta con un portafolio de inversiones orientado a la preservación de capital y gestión de liquidez, así como facilidades establecidas con instituciones financieras locales e internacionales, como fuentes de liquidez complementaria.

La coyuntura asociada al COVID-19 ha formado, a nivel general, una importante presión sobre la liquidez, considerando que una situación imprevista donde se incrementa la necesidad de recursos inmediatos por todos los actores de la economía. Por esta razón la estrategia del Banco está orientada a mantener adecuados niveles de liquidez, no habiéndose presentado a la fecha, impactos negativos en la liquidez del Banco y sus subsidiarias.

Riesgos de Mercado

Asociado a los cambios en los precios de mercado, es monitoreado a través de herramientas de control sobre las exposiciones y mitigado a través de la diversificación del portafolio y calidad de los activos que lo componen.

Para gestionar la exposición a este riesgo, el Banco realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

87

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

(28) Eventos Subsecuentes, continuación

7. Gestión Humana

El Banco inició con una integración bancaria, seguido del brote de (COVID-19).

Se establecieron medidas teniendo como prioridad la estabilidad y bienestar del equipo de más de 293 colaboradores (30 de junio de 2020: 290 colaboradores).

El 42% (30 de junio de 2020: 46%) de los colaboradores del Banco se encuentran trabajando bajo la modalidad de teletrabajo y el resto de manera presencial, todos cumpliendo fielmente con las medidas preventivas de higiene y seguridad establecidas por los entes gubernamentales, velando siempre porque la calidad de servicio no se vea afectada.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Grupo para preservar la estabilidad y bienestar de todos sus colaboradores:

- Acompañamiento de todos los colaboradores: mediante línea de ayuda.
- Cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: apoyo en elementos de protección, disminución de traslados entre oficinas, flexibilización en la vestimenta y horarios especiales.
- Comunicación constante: canales abiertos de comunicación a través de diferentes plataformas.
- Medidas adicionales de protección: se ha implementado un mayor control para la protección tanto de los colaboradores como de aquellos clientes y proveedores que visiten las instalaciones del Banco.
- Establecimiento del protocolo COVID-19: que le permite al Banco reestablecer el negocio tomando las medidas preventivas necesarias.
- Plan de retorno a la jornada laboral: esquema de incorporación de colaboradores en un 25% quienes se encontraban en modalidad de teletrabajo para los próximos meses.

Lidia E. Mejada R. No. CP,4 8448

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de marzo de 2021

(Cifras en Balboas)

| | Banco Delta, S. A. | Leasing de <u>Panamá, S. A.</u> | Rueland Investment, Inc. | Delta Entregas, S. A. | Sub-total | Eliminaciones | Banco Delta, S. A. y Subsidiarias |
|---|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------------------|---------------|---------------------------------------|
| <u>Activos</u> Efectivo y efectos de caja | 2,046,966 | 0 | 0 | 0 | 2,046,966 | 0 | 2,046,966 |
| Depósitos en bancos: A la vista locales A la vista extranjeros | 4,499,208 7 080 764 | 00 | 00 | 0 0 | 4,499,208 | 0 | 4,499,208 |
| A plazo locales Total de depósitos en bancos a costo amortizado | 17,299,920 28,879,892 | | 000 | 000 | 7,080,764 17,299,920 28,879,892 | 0 0 0 | 7,080,764 17,299,920 28,879,892 |
| depósitos en bancos a costo amortizado | 30,926,858 | 0 | 0 | 0 | 30,926,858 | 0 | 30,926,858 |
| Inversiones en valores | 49,041,546 | 0 | 0 | 0 | 49,041,546 | 0 | 49,041,546 |
| Inversiones en subsidiarias | 9,623,900 | 0 | 0 | 0 | 9,623,900 | (9,623,900) | 0 |
| Préstamos Menos: | 205,299,216 | 5,509,538 | 0 | 0 | 210,808,754 | 0 | 210,808,754 |
| Intereses y comisiones descontados no ganados Reserva para pérdidas en préstamos | 3,767,726 6,247,499 | 23,531 104,298 | 0 | 0 | 3,791,257 6.351,797 | 0 0 | 3,791,257 |
| | 195,283,991 | 5,381,709 | 0 | 0 | 200,665,700 | 0 | 200,665,700 |
| Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto | 5,241,030 | 0 | 0 | 62,178 | 5,303,208 | 0 | 5,303,208 |
| Gastos pagados por anticipado Bienes adiudicados | 1,894,934 | 412,582 | 0 | 23,392 | 2,330,908 | 0 (4) | 2,330,908 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 1,752,727 | 32.833 | o c | 0 0 | 3,139,943 | 0 0 | 3,139,943 |
| Activos intangibles | 2,910,557 | 0 | 0 | 0 | 2.910.557 | 00 | 7,785,560 |
| Outos activos Total de otras activos | 8,615,320 | 4,174,488 | 1,132,407 | 332,463 | 14,254,678 | (5,159,801) | 9,094,877 |
| Total de activos | 18,119,417 | 4,813,967 | 1,132,407 | 355,855 | 24,421,646 | (5,159,801) | 19,261,845 |
| | 308,236,742 | 10,195,676 | 1,132,407 | 418,033 | 319,982,858 | (14,783,701) | 305,199,157 |

Véase el informe del contador independiente que se acompaña.



BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

| Pasivos y patrimonio | S. La | Banco Delta, S. A. | Leasing de Panamá, S. A. | Rueland Investment, Inc. | Delta Entregas, S. A. | Sub-total | Eliminaciones | Banco Delta, S. A. <u>y Subsidiarias</u> |
|--|-------|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------|---------------|---|
| Depósitos de clientes: | | | | | | | | |
| A la vista locales | | 3,100,865 | 0 | 0 | 0 | 3,100,865 | C | 3 100 865 |
| A la visia extranjeros | | 112,740 | 0 | C | c | 112 740 | | 440,440 |
| De ahomos locales | | 51.559.436 | -: | | | E4 EE0 42E | 0 0 | 112,740 |
| De ahorros extranjeros | | . 2 483 940 | | | 0 0 | 01,009,430 | 3 | 51,559,436 |
| A plazo locales | | 2,463,910 | n | 0 | 0 | 2,483,910 | 0 | 2,483,910 |
| A place outmained | | 134,588,364 | 0 | 0 | 0 | 134,588,364 | 0 | 134,588,364 |
| A plazo extranjeros | | 5,081,451 | 0 | 0 | 0 | 5,081,451 | 0 | 5.081 451 |
| A plazo illet balloarios-locales Total de denósitos de Aliantas e intorbancados | | 5,000,705 | 0 | 0 | 0 | 5,000,705 | 0 | 5,000,705 |
| a costo amortizado | | 201,927,471 | 0 | 0 | 0 | 201,927,471 | 0 | 201,927,471 |
| Financiamientos recibidos a costo amortizado | | 27,546,427 | 0 | 0 | C | 27 546 427 | c | 27 646 407 |
| Bonos corporativos por pagar a costo amortizado | | 22,810,565 | 0 | 0 | 0 | 22.810.565 | | 22,240,427 |
| Valores comerciales negociables a costo amortizado | | 9,075,809 | 0 | 0 | 0 | 9.075.809 | · c | 0.025,010,000 |
| Pasivos por arrendamiento | | 438,975 | 0 | 0 | 0 | 438,975 | 0 | 438,975 |
| Otros pasivos: | | | | | | | | |
| Cheques de gerencia y certificados | | 762,566 | 0 | 0 | | 762,566 | 0 | 762.566 |
| influesto sobre la renta direndo | | 0 | 551,150 | 0 | 0 | 551,150 | 0 | 551,150 |
| Oros pasivos | | 9,772,289 | 738,814 | 766,258 | 5,735 | 11,283,096 | (5,159,801) | 6.123.295 |
| Total de passivos | | 10,534,855 | 1,289,964 | 766,258 | 5,735 | 12,596,812 | (5,159,801) | 7,437,011 |
| odal de pasivos | | 272,334,102 | 1,289,964 | 766,258 | 5,735 | 274,396,059 | (5,159,801) | 269,236,258 |
| Patrimonio: | | | | | | | | |
| Acciones comunes | | 21,056,974 | 200,000 | 241.873 | 318.543 | 22 117 390 | (1 060 416) | 24 056 074 |
| Capital pagado en exceso | | 966'806 | 0 | 0 | 0 | 908 906 | (01.10001) | 908 806 |
| Acciones en tesorería | | (1,025,632) | 0 | 0 | 0 | (1.025.632) | 0 | (1 025 632) |
| Reserva regulatoria de bienes adjudicados | | 465,863 | 0 | 0 | 0 | 465.863 | | 465 863 |
| Reserva regulatoria de prestamos modificados | | 1,201,030 | 60,260 | 0 | 0 | 1,261,290 | 0 | 1.261.290 |
| Provision dinamica | | 5,024,666 | 0 | 0 | 0 | 5,024,666 | 0 | 5.024.666 |
| Unitidades no dismbuidas | | 8,270,743 | 8,345,452 | 124,276 | 93,755 | 16,834,226 | (8,563,484) | 8.270.742 |
| Total de pautimonio | | 35,902,640 | 8,905,712 | 366,149 | 412,298 | 45,586,799 | (9,623,900) | 35,962,899 |
| i otal de pasivos y patrimonio | | 308,236,742 | 10,195,676 | 1,132,407 | 418,033 | 319,982,858 | (14,783,701) | 305.199.157 |

Véase el informe del contador independiente que se acompaña.

14. 200 - 14. 200 - 14. Chr son

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el período de nueve meses terminados el 31 de marzo de 2021

(Cifras en Balboas)

| | Banco Delta, S. A. | Leasing de Panamá, S. A. | Rueland Investment, Inc. | Delta Entregas, S. A. | Sub-total | Eliminaciones | Banco Delta, S. A. Y. Subsidiarias |
|---|---|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---|--------------------|---|
| Ingresos por intereses sobre: Préstamos Depósitos a plazo Inversiones en valores Total de ingresos por intereses | 23,272,781 69,108 749,108 24,090,997 | 477,586 0 0 0 0 0 | 0 0 0 | 000 | 23,750,367 69,108 749,108 24,568,583 | (90,017) 0 0 | 23,660,350 69,108 749,108 24.478,566 |
| Gastos de intereses sobre: Depósitos | 7,786,781 | 0 | 0 | 0 | 7,786,781 | 0 | 7,786,781 |
| Financiamientos recibidos, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y pasivos por arrendamiento Bonos y valores comerciales negociables | 1,089,413 | 90,017 | 000 | 00 | 1,179,430 | (90,017) | 1,089,413 |
| Total de gastos por intereses Ingresos neto por intereses | 10,071,390 | 90,017 387,569 | 00 | 00 | 10,161,407 | (90,017) | 10,071,390 |
| Menos: Provisión para pérdidas en préstamos, neto | 2,959,879 | 13,405 | 0 | 0 | 2,973,284 | 0 | 2,973,284 |
| Reversión de provisión para pérdidas en inversiones Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar | 106,175 184,114 | 0 (18,370) | 0 | 00 | 106,175 165,744 | 00 | 106,175 165,744 |
| Provisión para pérdidas en depósitos en bancos Ingreso neto por intereses después de provisiones | 10,768,887 | 392,534 | 0 0 | 00 | 11,161,421 | 00 | 11,161,421 |
| Otros ingresos (gastos): (Cancelación anticipada de préstamos) y pérdida en venta de equipo Comisiones sobre otros servicios bancarios | (168,010) 25.716 | 4,557 | 00 | (9,752) | (173,205) | 00 | (173,205) |
| Servicios de administración de segunos Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 296,736 199,367 | 00 | 000 | | 296,736 | | 296,736 |
| Gastos por comisiones Otros ingresos, neto | (369,736) | (924) | 0 44 708 | 0 157 110 | (370,660) | 0 (205 322) | (370,660) |
| Total de otros ingresos, neto | 221,942 | 3,633 | 44,708 | 147,358 | 417,641 | (295,322) | 122,319 |
| Gastos generales y administrativos: Salarios y otros gastos de personal | 5,954,147 | 0 | 0 | 0 | 5,954,147 | 0 | 5,954,147 |
| Honorarios y servicios profesionales | 682,546 | 26,311 | 36,257 | 110 | 745,224 | (36,000) | 709,224 |
| Impuestos varios, distintos de renta | 307,669 | 45,871 | 1,341 | 10,912 | 365,793 | (TEZ,UUT) 0 | 365,793 |
| Depreciación y amortización Úilles y nanelería | 1,756,507 | 00 | 0 0 | 62,511 | 1,819,018 | 00 | 1,819,018 |
| Soporte a sistemas | 1,274,850 | 0 | 0 | 0 | 1,274,850 | 0 | 1,274,850 |
| Seguros Dietas v reuniones | 51,831 | 1,650 | 0 0 | 17,702 | 71,183 | 0 0 | 71,183 |
| Publicidad y propaganda | 248,652 | 0 | 0 | 0 | 248,652 | 7 | 248,652 |
| Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia Otros gastos | 362,192 | (3.810) | 0 0 | 0 4 408 | 362,192 | 0 0 | 362,192 |
| Total de gastos generales y administrativos | 11,555,401 | 70,022 | 37,598 | 106,796 | 11,769,817 | (136,291) | 11,633,526 |
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta Impuesto sobre la renta, neto | (564,572) | 326,145 211,958 | 7,110 | 40,562 | (190,755) | (159,031) 0 | (349,786) |
| Utilidad neta | (187,252) | 114,187 | 4,781 | 40,062 | (28,222) | (159,031) | (187,253) |

Véase el informe del contador independiente que se acompaña.





CERTIFICACIÓN

BANCO DELTA, S.A. (BMF) MMG Bank Corporation BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS US\$ 30.000,000.00

En nuestra condición de agente fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido por BANCO DELTA, S.A. (BMF) (en adelante la "Emisora") que ha sido constituido con el objeto de garantizar las obligaciones derivadas de una o más series de la oferta pública de bonos corporativos de hasta Treinta Millones de Dólares con 00/100 (US\$ 30.000,000.00), que ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 173-10 de 19 de mayo de 2010 (en adelante los "Bonos"); por este medio certificamos que al 31 de marzo de 2021 la Emisora no ha emitido series de Bonos garantizados por el Fideicomiso de Garantía.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día treinta (30) de abril de 2021.

MMG BANK CORPORATION, a título fiduciario.

tarielona García Maritano

Firma Autorizada



III. DIVULGACIÓN DEL INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

Por este medio identificamos que el medio por el cual Banco Delta S.A. divulgará el presente Informe de Actualización Trimestral, será la siguiente página colectiva de Internet: www.bandelta.com

Juan A. Lavergne

Vicepresidente de Finanzas, Tesorería

y Contabilidad

Panamá, 31 de mayo de 2021.